Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.279 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, viernes 25 de enero de 1963 — Edición de 8 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

LOS PAGOS DE HABERES EN LA ADMINISTRACIÓN

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — De acuerdo con las informaciones recogidas en esferas oficiales, a mediados de la próxima semana quedará finalizado el pago de los haberes correspondientes al mes de diciembre a los empleados de la administración nacional.

Respecto a la fecha en que se comenzará a abonar el mes de enero, se estima en fuentes responsables que podría ser alrededor del quince de febrero, hecho que permitiría al Estado recuperar algunos días en pro de la normalización en materia de haberes.

No obstante, todo depende de las recaudaciones a completarse como resultado del "blanqueo de capitales" y de otros vencimientos impositivos que se operará a fines del presente mes.

Además, se ha podido establecer que no hay hasta el momento variantes en el propósito de pagar el sueldo anual complementario de 1962, en diez cuotas, estimándose que la pimera de ellas podría cancelarse en los últimos días de enero.

LOS SERVICIOS ELÉCTRICOS EN LA ZONA DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se anunció en Agua y Energía que próximamente serán mejorados los servicios eléctricos en la provincia de Santa Fe, especialmente en la cuidad de Rosario. Se añade que se realizarán obras por valor de mil millones de pesos, ampliándose en treinta mil kilovatios la potencia de la central Sorrento, que funciona en dicha ciudad y, además, se construirán dos líneas de alta tensión entre la ciudad de San Nicolás y Rosario, con una extensión de 66 kilómetros.

El plan de referencia incluye también la realización de mejoras en la estación transformadora de Rosario Sur, adquiriéndose para mejorar y ampliar la energía en Rosario, 14 kilómetros de cables armados y seis de cable piloto. Por último se señaló que todas esas obras serán apoyadas en su financiación por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El 29 iniciará una nueva gira el Gral. Onganía

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se anunció en la Secretaría de Guerra que el comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía, iniciará el próximo martes una gira de inspección por unidades del interior del país, esta vez por la zona norte, en jurisdicción del Comando del IV Cuerpo de Ejército.

La primera etapa que cumplirá el general Onganía en su gira será en la provincia de Salta, donde se lo aguardará para el mediodía del martes 29. En la oportunidad, visitará el Comando del Cuerpo de Ejército, el Quinto Grupo de Artillería Montada, el Regimiento 5 de Caballería y el hospital militar de Salta.

Al día siguiente, el general Onganía se dirigirá a Jujuy, donde inspeccionará el Comando del Segundo Destacamento de Montaña; el Segundo Grupo de Artillería de Montaña; el Regimiento 20 de Montaña y la Segunda Compañía de Ingenieros de Montaña.

Luego el comandante en jefe del Ejército visitará el día jueves, en Tartagal, al Regimiento 28 de Infantería de Monte y el primero de febrero próximo retornará a esta capital.

Asumió el nuevo director-vocal de Agua y Energía

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En una sencilla ceremonia desarrollada a mediodía en la Secretaría de Energía y Combustibles, el titular de la cartera, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, puso en posesión del cargo, al nuevo director vocal del directorio de la empresa Agua y Energía, Ing. Bernardo Pérez Berestobol.

Estuvieron presentes en la oportunidad funcionarios de la mencionada secretaría de Estado y de la empresa estatal.

SE EXPORTARÍA GANADO EN PIE AL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Junta Nacional de Carnes —según informo— elevaría a la firma del presidente de la Nación, Dr. José María Guido, un decreto por el cual se autorizará la exportación de 40 mil cabezas de ganado en pie al Paraguay.

La operación al respecto ha sido gestionada por la Sociedad Rural de Formosa, entidad que controlará las exportaciones al vecino país tal como lo hiciera el pasado año. Se estima que el decreto aludido entrará en vigencia a mediados de la próxima semana.

SE INICIARÁN LAS CLASES EL 11 DE MARZO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Alberto Rodríguez Galán, manifestó a los periodistas que no se ha adoptado ninguna decisión respecto a la iniciación del ciclo lectivo. Aclaró que no se halla a estudio ningún proyecto en tal sentido y que se mantiene en consecuencia en vigor, el decreto que establece para el comienzo de las clases el segundo lunes de marzo y para la terminación la primera semana de diciembre. Ayer circuló la versión de que las clases comenzarían el cuatro de marzo y finalizarían en los últimos días de noviembre.

La evocación del combate de San Lorenzo

Guido presidirá los actos a realizarse

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente de la República, José María Guido, asistirá a la celebración del sesquicentenario del combate de San Lorenzo, a realizarse el 3 de febrero próximo, en el mismo lugar del hecho de armas que dio el triunfo a las tropas patriotas comandadas por el general José de San Martín. En ese acto dirigirá un mensaje a todo el país, el Dr. Guido.

El anuncio fue formulado durante una conferencia de prensa que se realizó en el Regimiento de Granaderos a Caballo, donde también se dieron otros detalles de la evocación.

Asistieron el jefe de la unidad, coronel Ismael Soloaga; el teniente coronel Carlos A. Luzuriaga; el jefe de relaciones públicas de la Secretaría de Guerra, coronel José María Díaz y el subdirector de estudios históricos de ese departamento de Estado, coronel Pedro Martín Carro.

Inició la exposición el coronel Soloaga. Sus primeras palabras fueron de agradecimiento por la presencia de representantes de la prensa. Enseguida expresó su reconocimiento por la solidaridad puesta de manifiesto ante el desgraciado accidente ocurrido el 15 de enero a un batallón del Regimiento de Granaderos en la ruta 8, mientras realizaba una práctica de la marcha que se iniciará el 28 del actual con destino al convento San Lorenzo. Al respecto también destacó la actuación del personal de la policía de la provincia de Buenos Aires, en el auxilio de los heridos.

Destacó luego la importancia del homenaje y su significado para la vida de la Nación. Agregó más adelante, que en la preparación de los actos intervienen las tres secretarías militares, la Dirección de Estudios Históricos de la Secretaría de Guerra, el Ministerio de Educación, la Asociación de Granaderos a Caballo, la intervención federal en Santa Fe, la municipalidad de San Lorenzo y los religiosos del convento de San Carlos.

La marcha de los efectivos de Granaderos a Caballo con destino al escenario del combate que se evoca, se iniciará el 28 de febrero a las 21.30. Desde la plaza San Martín, con asistencia del secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach; el comandante jefe del Ejército, general Juan Carlos Onganía; el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, general Ernesto Florit, y otras autoridades. A su paso por la plaza Gran Bourg, en dirección a la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires, primera etapa de su marcha, se realizará otra ceremonia. Al día siguiente, la marcha se cumplirá entre esta ciudad y San Pedro y así en días subsiguientes, Campana, San Pedro, San Nicolás, Rosario y San Lorenzo. El arribo a esta ciudad se producirá el 2 de febrero a las 23.

La ceremonia que se realizará el 3 de febrero, será presidida por el Dr. José María Guido, y contará con la presencia de lo ministros y otras autoridades.

A las 8.5 comenzará la evocación con la aparición en el Campo de la Gloria de los efectivos de Granaderos a Caballo General San Martín con uniformes de gala. Posteriormente se dará lectura al parte de la victoria y se ejecutará diana.

A las 8.30, buques de la Marina de Guerra que navegarán por el río Paraná efectuarán una salva de 21 cañonazos, en tanto que aviones de la Fuerza Aérea Argentina sobrevolarán el lugar. Posteriormente será oficiada una misa de campaña y a su término se dará lectura a la nómina de muertos y a la fórmula del sargento Cabral. Previo toque de silencio se colocarán ofrendas florales y se descubrirán placas recordatorias.

Cumplida esta parte de la ceremonia, el presidente de la República dirigirá un mensaje. Su discurso será irradiado a todo el país. Finalmente después de ejecutarse el Himno Nacional se realizará un desfile de los efectivos allí formados.

SE INFORMO SOBRE LOS FERROCARRILES

El titular de Obras y Servicios Públicos dijo que "es calamitoso el estado actual de los mismos"

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Calificó de "estado calamitoso" la situación actual de los ferrocarriles, el Ing. Horacio Zubiri. Para referirse al problema habló anoche a las 21.30, por radio y televisión a todo el país. Lo hizo a veinticuatro horas de haberse suspendido el paro de transportes, tras el acuerdo logrado.

En su amplia reseña el ministro dijo que "el aporte de rentas generales requerido por EFEA para el ejercicio financiero 1962/63 puede ascender a la cifra intermedia de 30 a 34 mil millones de pesos", y consideró que "sobre un total de 4.400 coches de pasajeros, 2.800 tienen más de 35 años" y sobre 90 mil vagones de carga, 80 mil tienen más de 30 años". En seguida aludió a la deficiente organización administrativa existente, como también hizo alusión a "la limitada autarquía y la inadecuada distribución del personal".

Puso énfasis, en otro pasaje de su alocución, al referirse "al desprestigio ante el usuario y la opinión pública", y acto seguido lanzó un plan de tres puntos, "para abrir el camino de las soluciones". Las mencionó así:

"a) Un plan concreto a realizar en un período relativamente largo, de 6 a 12 años.

"b) Estabilidad y amplio respaldo del pueblo y del gobierno para quienes conduzcan y ejecuten el plan.

"c) Créditos exteriores, a largo plazo, para financiar la renovación de vías y equipos y la modernización de todo el sistema".

Se refirió al plan que estudia el Grupo de Planeamiento de los Transportes, que aconseja la adquisición de 800 locomotoras diesel eléctricas, 2.500 coches de pasajeros, 33 mil vagones de carga, y la renovación de 7 mil 500 kilómetros de vías.

Dijo que este programa representa una inversión, en 10 años, de aproximadamente 200 mil millones de pesos a los precios de hoy.

"Esta suma es equivalente al volumen total de exportaciones de la República durante un año y medio. Cada hogar deberá aportar 50 mil pesos para lograr la modernización del sistema ferroviario, además de su contribución para enjugar el déficit de explotación hasta que se equilibren los ingresos y egresos".

Afirmó a continuación que "este gobierno debe completar los planes para la reestructuración definitiva del sistema ferroviario, pero la responsabilidad de decisiones de tal magnitud debe quedar en manos del futuro gobierno constitucional".

Aludió a la "necesidad de continuar la transferencia a la actividad privada de tareas auxiliares de la explotación ferroviaria", y "continuar con la política de eliminación de ramales, en los casos de indudable inconveniencia económica".

Tras señalar que "este es nuestro pensamiento y nuestro programa", el ministro Zubiri se refirió a los movimientos de fuerza "con que nos encontramos". Dijo que "hemos hablado con los dirigentes enfocando el programa con plena franqueza". Añadió que "los gremios ferroviarios reclamaron la solución de sus reivindicaciones y las de la Federación del Transporte", y se refirió al acuerdo de la víspera, indicando que "se llega entonces, con la colaboración de los ministros de Trabajo y Seguridad Social, y de Economía, a elaborar bases honorables de acuerdo para el levantamiento de los paros, que la opinión pública ya conoce".

Por último destacó "la coincidencia arribada para hallar las bases de un programa ferroviario inmediato. Seguidamente hemos tenido discrepancias importantes, pero coincidimos en lo fundamental, tal como se desprende del acta firmada".

Antes de terminar hizo votos por la inmediata recuperación del sistema ferroviario "mojón destacado de la construcción de la Argentina soñada".

ESTUDIARON ASPECTOS DEL DECRETO-LEY DE SEGURIDAD

REGIRÁ EN CIRCUNSTANCIAS DE HUELGAS POLÍTICAS O SUBVERSIVAS

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — La ley de seguridad del Estado, cuyo proyecto fue preparado por el Poder Ejecutivo para aplicarlo en circunstancias de huelgas "políticas o subversivas", constituyó el único tema que consideró el gabinete militar reunido en las últimas horas de la tarde de ayer.

Reunidos con la presidencia del ministro de Defensa Nacional, Dr. Astigueta, los tres secretarios militares dieron a conocer sus puntos de vista sobre "el mejor cumplimiento del instrumento".

Asistió también a las deliberaciones el secretario de Informaciones del Estado, general Rauch. Al terminar la conferencia, el secretario de Marina, vicealmirante Garzoni confirmó el tema considerado, mientras que los restantes protagonistas anunciaron la aparición de un comunicado oficial.

Comunicado oficial

Posteriormente se dio a conocer el parte oficial de la reunión, que señala: "Los secretarios militares se reunieron con el ministro de Defensa Nacional, en una de sus habituales sesiones semanales, para considerar temas comunes a las fuerzas armadas, especialmente el proyecto de decreto - ley que, por las figuras delictivas que el mismo reprime, no interfiere los trabajos encomendados a la comisión asesora en materia penal, designada oportunamente por el Poder Ejecutivo, que funciona en la Subsecretaría de Justicia".

Esta apreciación final, según un vocero, obedece a que los ministros de Interior, Educación y Justicia, y Trabajo y Seguridad Social se habrían sentido molestos por esta ley de seguridad, ya que ellos, a través de la comisión asesora en materia penal, traían un instrumento similar al que el gabinete militar analizó.

Posteriormente, el presidente Dr. Guido fue informado de los detalles abordados en la conferencia del gabinete militar. Los informes fueron suministrados por el ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta.

Al retirarse el doctor Astigueta confirmó el tema tratado y desmintió rotundamente una versión, que señalaba la consideración del mismo proyecto en la reunión del gabinete nacional, que se realizará hoy en la Casa Rosada.

CON MINISTROS CONFERENCIÓ EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. José María Guido, recibió poco antes de mediodía a los secretarios de Energía y Combustibles, Dr. Bermúdez Emparanza, y de Hacienda, Dr. García Belsunce, y al ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h).

Audiencias del ministro del Interior

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h), recibió a mediodía en su despacho al ministro de Gobierno de la provincia de Corrientes, doctor Fernando Díaz Ulloque. Posteriormente, lo entrevistó con carácter de visita de cortesía, el embajador de El Líbano, Sr. Elías Rababi.

Reunión del gabinete

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En una reunión a realizarse en las últimas horas de la tarde el presidente de la Nación, juntamente con los ministros de Defensa Nacional, Economía, Obras y Servicios Públicos, los secretarios de Guerra, Marina, Aeronáutica, Hacienda, Agricultura, Industria y Minera, Comercio y Energía y Combustibles analizará los ajustes introducidos al presupuesto nacional correspondiente al ejercicio 1962-63 realizados por el gabinete económico con vista a la firma del acuerdo de "stand by" con el Fondo Monetario Internacional.

Según manifestaciones del titular de Economía, doctor Méndez Delfino, las cifras referidas a la reducción del presupuesto no serán dadas a conocer antes que el gobierno las apruebe, señalando además que las anticipadas por algunos órganos periodísticos corren por cuenta exclusiva de los mismos, ya que son meras presunciones.

Dejan sin efecto un gravamen a la producción agraria

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Poder Ejecutivo eximió del gravamen del cinco por ciento, a las operaciones de ventas de productos originarios de la zona de sequía, delimitada por decreto 7.755/62 y sus modificaciones. La disposición rige desde la fecha de entrada en vigencia del referido tributo.

Explotación de un yacimiento en Catamarca

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En esferas oficiales ha trascendido que estaría a la firma del secretario de Hacienda, un decreto por el cual se llamará a licitación internacional para la explotación de los yacimientos mineros Aguas del Dionisio, minas abiertas y exploradas con un cubicaje de 800 mil toneladas de manganeso.

Los citados yacimientos están ubicados en la provincia de Catamarca y actualmente se encuentran a cargo de un directorio presidido por el Ing. Julio Millán, designado por el Poder Ejecutivo Nacional, que financia las operaciones; dos representantes de la provincia de Catamarca, propietaria de la mina y dos de la Universidad de Tucumán, que tiene los derechos de desarrollo.

MAS EXILADOS CUBANOS LLEGAN A E. U.

PORT EVERGLADES (Florida), 25 (UPI). — El buque de carga "Shirley Lykes" trajo hoy 1.170 mareados y sombríos refugiados cubanos a esta ciudad, que representan el grupo más grande de exilados que el primer ministro de Cuba, Fidel Castro, ha autorizado para abandonar esa isla.

Diecisiete personas que necesitaban urgente atención médica y que fueron conducidas en seguida a ambulancias fueron las primeras en abandonar la nave de 150 metros cuando ésta atracó a las 8.23 en este puerto situado 32 kilómetros al norte de Miami, después de un viaje de 13 horas desde La Habana, que los pasajeros calificaron de "muy violento".

Catorce de los enfermos fueron sacados en camillas. Rosa Vásquez, de 74 años de edad, víctima de gangrena diabética, fue la primera persona descendida por una de las tres planchas colocadas junto al negro casco del buque de rescate. La enferma caminó hasta una de las ambulancias, acompañada por enfermeras de la Cruz Roja.

Pedro Pérez Vidal, de 17 años de edad, fue el siguiente pasajero en descender y se le bajó en camilla. La Cruz Roja dijo que está enfermo de poliomielitis. Los enfermos no pudieron o no quisieron hablar con los periodistas que esperaban en el muelle al llegar el barco.

Cuando el grupo mayor de refugiados comenzó a descender por las planchas, sus rostros estaban serios, no como los de los 922 refugiados que llegaron aquí el 27 de diciembre en el "African Pilot" que fue el primer barco en transportar comestibles y medicinas para el rescate pagado al gobierno de Castro por la liberación de los prisioneros de la frustrada invasión.

Los refugiados llegaron con pequeñas maletas o bultos con sus pertenencias al abandonar el buque, y fueron conducidos a un enorme edificio junto al muelle para cumplir con los requisitos de inmigración y sanidad antes de tomar los 15 ómnibus destinados a llevarles a Miami.

Uno del grupo de seis periodistas y fotógrafos que representaron a la prensa combinada en el viaje a La Habana hace una semana y en el regreso, dijo que entre los recién llegados figuran muchos ancianos.

La mayoría de los refugiados son parientes de los 1.113 prisioneros de la invasión liberados por Castro los días 23 y 24 de diciembre a cambio de 53 millones de dólares en medicinas y comestibles.

El periodista dijo que él y sus colegas estuvieron bajo constante vigilancia del régimen de Castro mientras que el buque estuvo en La Habana, y no se les permitió trasladarse a lugar alguno sin previa autorización de las autoridades cubanas.

Entre los pasajeros había unos 30 niños clasificados como casos de trastornos espasmódicos enviados a este país para ser sometidos a tratamiento médico y para sumarse a sus parientes ya exilados.

Los primeros refugiados cubanos enfermos son desembarcados en camillas desde el buque "Shirley Lykes" que los condujo desde La Habana a Port Everglades (*Radiofotografía United Press*)

UN COMITÉ DE LA UN INTEGRA NUESTRO PAIS

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25 (UPI). — Cinco países latinoamericanos fueron designados por el secretario general, U Thant, para integrar el comité especial que deberá preparar el decimoquinto aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos.

Esta fecha será conmemorada el 10 de diciembre de 1963, según resolución de la última Asamblea General.

Los cinco países latinoamericanos que formarán parte de este comité de 21 miembros son Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Uruguay.

El comité celebrará su primera reunión en esta sede, el próximo lunes.

Nenni apoyó la política del Sr. A. Fanfani

Hizo críticas a los comunistas

ROMA, 25 (UPI). — El dirigente socialista italiano, Pietro Nenni salió hoy en defensa del primer ministro demócrata-cristiano Amintore Fanfani, denunciando a los comunistas por tratar de derrocar al gabinete.

Nenni manifestó ante la Cámara de Diputados que la coalición de "centro-izquierda" de Fanfani, integrada por los demócratas-cristianos y socialistas, es "substancialmente positiva". Retó a los comunistas a presentar "una alternativa sensata".

La crisis gubernamental tuvo su origen en una moción comunista de desconfianza en Fanfani, y ayer cobró fuerzas con la casi total confirmación de que Italia aceptó descartar sus proyectiles norteamericanos "Jupiter", reemplazándolos con los poderosos "Polaris".

El discurso de Nenni en el segundo día del debate de la cámara fue en efecto una rotunda negativa para los comunistas, que pretendían ampliar la brecha entre los socialistas y los demócratas-cristianos para provocar la caída del gobierno.

"La posición socialista puede sólo ser criticada por aquellos que tienen una política alternativa que ofrecer", manifestó el dirigente socialista de 71 años de edad, "y los comunistas carecen de ella".

Palmiro Togliatti, dirigente del Partido Comunista, necesitaba el apoyo de Nenni para lograr la aprobación de la moción de desconfianza y derrocar al gobierno. Recientes disputas entre los socialistas y los demócratas cristianos hicieron pensar que lograría ese respaldo.

Fanfani hablará mañana por la mañana, y se cree que en esa ocasión anunciará formalmente que las bases de proyectiles norteamericanos "Jupiter" serán retiradas de Italia, para ser reemplazadas con los "Polaris" de bases de submarinos.

DECLARACIONES DEL Dr. C. MUÑIZ

El canciller argentino refirióse a distintos temas durante su visita a la UN.- Fue recibido por Thant



El canciller argentino, Dr. Carlos Muñiz (a la derecha), recibe el saludo del secretario general de las Naciones Unidas, Sr. U Thant, a su llegada esta mañana a la sede de las Naciones Unidas en Nueva York (*Radiofotografía United Press*)

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25 (UPI). (*Por Alberto More*). — El canciller argentino, Carlos Manuel Muñiz, declaró hoy que para su país constituye un gran honor la designación del Dr. Raúl Prebisch para secretario general de la conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo.

"Nos complace en particular que al hacer esa elección el secretario general de las Naciones Unidas, haya contado con el apoyo, no sólo de las repúblicas latinoamericanas, sino de todos los pueblos subdesarrollados, de Asia y Africa, así como de los más avanzados", comentó.

Muñiz formuló esta declaración en una entrevista para la televisión de las Naciones Unidas que tuvo lugar poco después de su arribo a la sede, a las diez de la mañana. El canciller fue recibido por el subsecretario de informaciones de las Naciones Unidas, Hernane Tavares de Sa, de Brasil, y por Sinan Kirbe, segundo jefe del protocolo, y después de un recorrido por las sala de los consejos, el distinguido visitante fue al piso 38, donde lo recibió U Thant, secretario general.

En la entrevista con el secretario general, Muñiz fue acompañado por los miembros principales de su comitiva, Dres. Leopoldo Tetamanti y José María Ruda. En la entrevista televisada que condujo José Santos Quijano, jefe del servicio de radio y televisión en español de las Naciones Unidas, este funcionario preguntó al canciller cómo evaluaba el impacto del trabajo de la CEPAL en el pensamiento económico latinoamericano. Muñiz contestó diciendo que "quizás ha hecho los estudios económicos y sociales más serios de América Latina".

"A ella (la CEPAL) —agregó Muñiz— debemos la Zona de Libre Comercio, lo que se ha hecho por el Mercado Común Centroamericano y que esperamos que algún día llegue a adquirir un carácter continental".

Se refirió también una vez más a la conferencia de comercio que se prepara actualmente en el seno de las Naciones Unidas, destacando el papel que viene jugando los países latinoamericanos en esta gestión. Muñiz calificó de trascendentales los problemas que tendrá que considerar la conferencia y en particular se refirió al Mercado Común Europeo ente que según él, "nos ha creado grandes preocupaciones que esperamos se resolverán". Dijo también que América latina tendrá que figurar prominentemente en los debates como todos los países subdesarrollados por ser ese prácticamente el motivo principal por el cual se ha convocado a la conferencia.

Ante una pregunta relacionada con la situación en el Congo el canciller argentino dijo: "Nos sentimos muy complacidos de que se hayan dado pasos positivos hacia la unificación, lo cual se había logrado en gran parte, gracias al dinamismo del secretario general, señor Thant".

El canciller agregó luego que a juicio suyo la asistencia al Congo había superado ya los límites militares y correspondía pensar en otros tipos de ayuda.

Muñiz ofreció hoy un almuerzo en honor del secretario genarl U Thant y de 28 jefes de misiones.

A las cuatro de la tarde convergió en su departamento de las torres del hotel Waldorf-Astoria con el embajador de los Estados Unidos ante la UN, Adlai E. Stevenson.

Más tarde realizará allí mismo una conferencia de prensa, y a las ocho de la noche asistirá a una cena que en su honor y con la presencia de periodistas locales ofrecerá el encargado de negocios argentinos ante la UN, Lucio García del Solar, en el restaurante "Brussels".

Nuevas tratativas sobre bases pidió España a la Unión

EN TAL SENTIDO EL CANCILLER CASTIELLA ENVIÓ UNA NOTA AL EMBAJADOR DE EE. UU.

MADRID, 24 (UPI). — Se dijo hoy que España ha comunicado oficialmente a Estados Unidos que pedirá nuevas negociaciones en relación con las bases militares norteamericanas establecidas en este país.

Según fuentes informadas, el jefe del Estado, generalísimo Francisco Franco, busca más ayuda económica y asistencia en la modernización de sus fuerzas militares, a cambio de su consentimiento para que las bases continúen en suelo español.

Fuentes oficiales manifestaron que el ministro de Relaciones Exteriores, Fernando María Castiella, envió un mensaje al embajador de Estados Unidos en Madrid, Robert Woodwoad, para darle cuenta de las intenciones españolas.

Desde hace tiempo se anticipaba la decisión española, y por esto ella no causó sorpresa entre los observadores de esta capital. Primero fue insinuada por el jefe del Estado, generalísimo Francisco Franco, en un discurso que pronunció en Burgos. En esa ocasión dijo que debían ser "revisados" los acuerdos entre los dos países.

Fuentes allegadas al ministerio de Relaciones Exteriores español y la embajada de Estados Unidos confirmaron la noticia.

Los acuerdos entre España y Estados Unidos, suscritos en setiembre de 1953, pusieron fin al aislamiento de España dentro del mundo occidental y abrieron el camino a la recuperación económica de este país.

Según esos acuerdos, de diez años de vigencia, el contrato entre los dos países sería prorrogado automáticamente por otro período de cinco años, a menos que se negociase un nuevo acuerdo antes de concluir el período de diez años.

Los Estados Unidos han invertido en España más de mil millones de dólares en ayuda económica y militar desde que se firmaron los acuerdos de defensa. A cambio de ello, tienen derecho a usar tres grandes bases para la Comandancia Aérea Estratégica (CAE) y una base naval, además de varias instalaciones de radar en toda España.

Las tres bases aéreas están situadas en Torrejón de Ardoz, 17 kilómetros al nordeste de Madrid, al lado del aeropuerto civil madrileño de Barajas; en Zaragoza, y en San Pablo, cerca de Sevilla, en el sur. La base naval considerada una de las mejores de Europa, se encuentra estratégicamente emplazada a la entrada de la bahía de Cádiz, próxima al estrecho de Gibraltar.

Advertencia de John Kennedy a Ch. De Gaulle

WASHINGTON, 25 (UPI). — El presidente Kennedy está empleando todo su poder persuasivo para convencer al jefe de Estado francés, general Charles De Gaulle, de que las divisiones en la alianza atlántica invitan a Rusia a plantear nuevas dificultades a los aliados.

En su conferencia de prensa de ayer el primer magistrado fue cortés pero habló con gran claridad al presidente francés, que rechazó la oferta norteamericana de proyectiles "Polaris" a cambio de la participación francesa en una fuerza disuasiva multilateral dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

El mensaje del presidente fue muy simple: "Debemos continuar trabajando juntos, y en confianza, a ambos lados del Atlántico."

De Gaulle se opone a este país y a Gran Bretaña en su idea de formar una fuerza nuclear común. Los franceses prefieren seguir adelante solos con perfeccionamiento de sus armas nucleares. De Gaulle se opone también al ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo, que los Estados Unidos apoyan.

Lograron huir dos jóvenes del este germano

Saltaron desde los techos de una casa

BERLIN, 25 (UPI). — Dos jóvenes integrantes de una patrulla de la policía alemana oriental destinada a impedir las fugas hacia el sector occidental, saltaron ayer desde la azotea de una casa de tres pisos y resultaron con los tobillos fracturados, pero quedaron libres.

Ambos fueron recogidos por una patrulla francesa en el sector occidental y llevados a un hospital, donde se comprobó que uno de ellos tiene ambos tobillos fracturados y el otro uno solo. Los policías dieron un salto desde ocho metros de altura después de abandonar sus ametralladoras sobre la terraza en que estaban de guardia.

Por lo general se apuestan dos policías juntos para que uno vigile al otro, pero en esta oportunidad los dos estaban de acuerdo y realizaron el dramático intento juntos.

Otro alemán oriental trató también de fugarse, pero tuvo mala suerte, pues cuando ya había logrado pasar una de la dos alambradas de púas que separan a Berlín oriental del sector francés, fue localizado por una patrulla policial con la ayuda de perros especialmente adiestrados.

Simultáneamente, las tropas norteamericanas, británicas y francesas realizaron un ejercicio de pronta ocupación de los puestos que les correspondería defender en caso de necesidad. Un vocero de las fuerzas occidentales dijo que se trataba de "una prueba de rutina" de la que participaron una tercera parte de las fuerzas apostadas en la ciudad y diez tanques estadounidenses.

Falleció el pintor español De Zubiaurre

MADRID, 25 (UPI). — El famoso pintor español Valentín de Zubiaurre, falleció ayer en su hogar de esta ciudad a la edad de 83 años, después de larga enfermedad.

De Zubiaurre, miembro de la Academia Española de Bellas Artes, obtuvo hace seis años la medalla de oro de esa institución.

NORMAS PARA LAS AUDICIONES PERIODISTICAS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En el futuro no podrán realizarse audiciones de tipo periodístico improvisadas en las estaciones radiales de la red oficial. Por todas las emisoras de ese carácter, se dieron a conocer las siguientes declaraciones:

"A partir de la fecha, toda audición de tipo periodístico que se difunda por la emisora, deberá ajustarse a las siguientes disposiciones:

"1º) Se suprime totalmente la improvisación de quienes animen estas audiciones.

"2º) El responsable del programa deberá presentar a la Dirección General, por lo menos cinco horas antes de la irradiación, los originales de todos los comentarios a utilizarse por los participantes del mismo.

"3º) En los casos en que se efectúen reportajes, el director del programa deberá someter a la dirección de la emisora la nómina de las personas a invitarse y los temas a tratar.

"4º) Todos los programas de este carácter serán previamente grabados dos horas antes de su irradiación".

AL LLAMADO A COMICIOS ALUDE BRUNO QUIJANO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ex ministro de Trabajo y Seguridad Social, doctor Ismael Bruno Quijano, en un reportaje periodístico, hablando de su posición frente al llamado a elecciones, dijo que "en estos momentos de aguda tensión social la convocatoria revela una actitud imprudente de parte del gobierno".

Como el periodista le señalara que no obstante su criterio la mayoría aceptaba el llamado a comicios, expresó: "Es un punto de vista. Creo lo contrario" y agregó: "De mantenerse el enfrentamiento social, deliberado o simplemente casual, el clima de tensión irá en aumento, hasta negar las condiciones mínimas de tranquilidad en que el pueblo puede concurrir a las urnas".

Cuando se le preguntó cuáles serían a su juicio las soluciones que habría para el actual estado de cosas, el Dr. Bruno Quijano, manifestó: "En primer lugar reconocer a la CGT en su función (es aceptablemente representativa y a ella le compete, en todo caso, adecuarse a las necesidades del momento). En segundo lugar respeto a las reuniones gremiales y a las tareas legítimas de los sindicatos; en tercer lugar, libre juego de las comisiones paritarias y, en cuarto lugar, una política económica coherente".

Mendoza resolvió retirarse del C. de Inversiones

MENDOZA, 25 (UPI). — Por considerar que no ha cumplido los fines de desarrollo previstos, la provincia de Mendoza retira su adhesión al Consejo Federal de Inversiones. Así lo establece un decreto de la intervención federal que firman todos los ministros. También en los considerandos del mencionado decreto, se expresa que últimamente el acuerdo formalizado por el Consejo Federal e Inversiones con el gobierno federal de La Pampa, sobre obras de aprovechamiento de las aguas del río Colorado, sin noticias ni autorización del gobierno de la provincia de Mendoza, implica un desbordamiento de facultades, que comprometen unilateralmente los supremos intereses de la provincia.

Máxime —añade— que al reclamo formulado, el Consejo Federal no ha respondido a la fecha, ni dado explicación que justifique un convenio que viola y altera el "status" de lo establecido en la reunión de la Comisión Técnica Interprovincial del río Colorado, en Mendoza.

LOS CONVENIOS CON VARIOS PAISES FUERON RATIFICADOS

LA CANCILLERIA INFORMO SOBRE EL ALCANCE DE LOS MISMOS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Varios convenios firmados por la Argentina con otros países fueron ratificados en la víspera. Según el informe de la Cancillería son los que a continuación se mencionan:

—Acuerdo sobre transporte aéreo firmado con la República Federal Alemana el 20 de setiembre de 1960. El canje de las ratificaciones se hará en Bonn.

—Acuerdo sobre transportes aéreos regulares, suscripto con Suiza el 25 de enero de 1956, con modificaciones de los planes de ruta incorporados por cambio de notas del 6 de noviembre de 1958, el 12 de abril de 1960, el 26 de agosto de 1960 y 14 de noviembre de 1962. Previa ratificación, este convenio entrará en vigor próximamente.

—Convenio cultural firmado con Inglaterra el 19 de agosto de 1961. El canje tendrá lugar en Londres próximamente.

—Convenio cultural suscripto con Italia el 12 de abril de 1961. El canje de los instrumentos de ratificación se hará próximamente en Roma.

—Convenio sobre ejercicio de profesiones liberales suscripto en Montevideo el 4 de agosto de 1939 y que reemplaza al firmado el 4 de febrero de 1889. El depósito de los instrumentos de ratificación se hará en Montevideo.

—Convenio sobre asociación de academias de la lengua española suscripto en Bogotá el 29 de julio de 1960. El depósito de las ratificaciones tendrá lugar en Madrid.

El comercio argentino-peruano

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El embajador del Perú, Dr. Pedro Ugarteche Tizón, concurrió a la Secretaría de Comercio, donde, con el titular de este último organismo Sr. Juan B. Martín, consideró aspectos vinculados con el comercio entre los dos países. Al término de la entrevista, el diplomático señaló a la prensa: "He mantenido una muy grata conversación en la que se trató sobre la integración de la economía de ambas naciones y el intercambio de productos naturales y manufacturados".

El Sr. Martín, por su parte, señaló a los periodistas que en la conversación con el embajador se había registrado una perfecta identidad de opiniones sobre la aceleración de programas de acercamiento comercial latinoamericano. El firme propósito de esta Secretaría —dijo— es dar un gran impulso a la Zona de Libre Comercio, llegando lo antes posible a su integración.

Agregó luego que, en la práctica, habían surgido algunas dificultades en el comercio con Perú, pero que existen una serie de factores de complementación que permiten ser optimistas acerca del intercambio entre ambas naciones. Con referencia al embarque de ganado argentino en pie dijo que había llegado a Lima una cantidad superior a la absorción del mercado, que provocó tanto perturbaciones en los precios como inquietud en los productores locales.

Destacó que es obvio que la Argentina no ha querido incurrir en la provocación de perturbación alguna, ni desde luego, hacer "dumping". Terminó diciendo el Dr. Martín que Perú ha sido una de las naciones que han adquirido la mayor diversidad de productos manufacturados argentinos en los últimos tiempos.

ESTUDIAN LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE EN ROSARIO

ESTIMASE QUE SERAN AUMENTADAS DEBIDO AL COSTO DE REPUESTOS Y COMBUSTIBLES

ROSARIO, 25. — Extraoficialmente trascendió en esferas allegadas a la comisión comunal que tiene a su cargo el estudio de los costos del transporte urbano de pasajeros, que es opinión unánime del organismo que se debe conceder un aumento tarifario, pues los continuos incrementos registrados en los repuestos, combustibles, etc. traban la economía de las empresas que explotan los servicios, sean privadas o las denominadas de componentes.

Como consecuencia de la conclusión a que arribó la comisión, la incidencia sería trasladada al público en breve. De esta forma, el boleto costaría posiblemente a partir de los primeros días del mes venidero, $ 4,50, es decir que se otorgaría un aumento de $ 0.50, pues ahora el transporte dentro del radio municipal, le cuesta al usuario $ 4.

Piedra fundamental del barrio policial

ROSARIO, 25.— Tuvo lugar un acto que fue presidido por el jefe de policía, Sr. Pedro A. Togliotti, y contó con la asistencia de altos funcionarios de la repartición. En el transcurso del mismo fue colocada la piedra fundamental de lo que será el futuro barrio policial. Las obras, oficialmente así inauguradas, se iniciarán de inmediato y las viviendas serán adjudicadas al personal de tropa de la institución.

Ocupará dicho barrio el predio delimitado por la avenida Arijón y las calles Buenos Aires, Ordoñez y Bermúdez, el cual ha sido cedido a tal efecto por la intervención federal en la provincia.

Objetan el aumento del precio del pan

ROSARIO, 25. — En nota remitida al comisionado municipal, Sr. Eduardo Hertz, el Partido de Inquilinos y Arrendatarios, le expresa su desconformidad con el reciente aumento registrado en el precio del pan. Dicen entre otras cosas, "según el informe patronal para elevar el costo, se ha tenido en cuenta la mayor incidencia en el incremento del jornal del obrero, que es de $ 800 mensuales".

Dicho aumento no justifica la elevación del precio en dos pesos, pues un obrero panadero, produce una tasa de 100 kilos, que representa una diferencia de $ 200. Si se toma el jornal a razón de $ 50 diarios, incluidos en los aportes y cargas sociales, nos encontraremos con una diferencia a favor de $ 150, cantidad sumamente elevada".

Finalmente, reclama la pronta intervención del poder comunal de previo estudio de los costos que dictaminaría sobre el particular y fijará el precio que estime razonable.

HAN EXAMINADO PROBLEMAS DE LA AVICULTURA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Con motivo de la grave situación por la que atraviesan los productores de huevos, visitaron al secretario de Agricultura y Ganadería juntamente con el director de Abastecimiento y Policía Municipal de la comuna metropolitana para plantearle algunos problemas de importancia para su actividad.

Estaban representadas en la ocasión las zonas más importantes de la explotación avícola del país y el 80 por ciento de los productores, que solicitaron urgente solución a los siguientes puntos: sistema de comercialización del huevo, sistema de conservación del huevo en cámara, despoblación aviar, otorgamiento de créditos a los auténticos productores o sus entidades representativas, fijación de precios sostén y otros, a cuyo fin sugirieron la constitución de una Comisión Nacional de Avicultura, integrada por representantes de los productores, técnicos y el propio secretario de Agricultura.

En una información de prensa de la Cámara Argentina de Productores Industriales Avícolas se hace saber que el secretario de Agricultura aceptó la creación de una Comisión Asesora en la cual estarán representados todos los intereses en juego con el fin de hallar soluciones urgentes al problema que aqueja a esta actividad.

Resoluciones de los cañeros de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (UPI). — En una reunión extraordinaria la asamblea general de delegados departamentales, organismo máximo de dirección de la Unión Cañeros Independientes, que agrupa a la totalidad de los cultivadores de caña de azúcar de la provincia adoptó importantes resoluciones.

En primer término ratificó la movilización del gremio cañero dispuesta por el consejo directivo de la entidad y designó una comisión coordinadora para que tenga a su cargo la dirección central de dicha acción gremial.

La consideración de los precios provisorios, fijados para la materia prima de cañeros independientes molida en la zafra de 1961, dio lugar a un amplio debate, en el que participaron numerosos delegados y directores presentes. El debate tuvo carácter exhaustivo y finalizó con una resolución, adoptada por unanimidad de la asamblea, de rechazar en todas sus partes las planillas con los precios provisorios de liquidaciones, de la zafra de 1961, originadas en la Dirección Nacional de Azúcar y Envases, organismo dependiente de la Secretaría de Comercio de la Nación.

La misma resolución establece que debe pedirse una reconsideración de esos precios provisorios de la zafra de 1961 y solicitar la autorización respectiva para que la UCIT designe sus representantes a los efectos de investigar las ventas de azúcares.

También señala la resolución que la Unión Cañeros Independientes de Tucumán no aceptará un precio inferior al solicitado en las planillas y documentación que la entidad presentó oportunamente a la Comisión Interministerial de Costos.

Al significar el carácter de estas resoluciones, la asamblea general de delegados departamentales de la UCIT estableció que ello se debe a que los agricultores cañeros han perdido la confianza en los hombres que gobiernan el país y en todos aquellos que intervinieron en el problema azucarero.

Además, la resolución expresa que todos estos hechos han de ser denunciados al Ejército, solicitando una severa investigación de los mismos.

Paro de protesta del personal de trolebuses en Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El personal de la estación Alvarez Thomas de trolebuses paralizó esta mañana sus tareas hasta tanto resuelva Transportes de Buenos Aires (en liquidación) o la empresa adjudicataria de dicha unidad, Avellaneda S. A., abonarles las indemnizaciones que estiman deben pagárseles por transferir la explotación de las líneas de trolebuses número 310, 316 y 325 a la empresa mencionada.

La paralización de tareas es por tiempo indeterminado y en consecuencia está interrumpida la circulación de las unidades señaladas precedentemente.

SE REUNIRA HOY EL PLENARIO DEL JUSTICIALISMO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Con la presidencia del Dr. Raúl Matera, secretario general del Consejo Coordinador, celebrará en la noche de hoy una reunión el plenario nacional del Movimiento Justicialista.

No obstante no haberse suministrado información respecto a los temas que se analizarán en la reunión, ha trascendido que entre los mismos figuran un informe de las delegaciones sobre la situación existente en sus respectivos distritos, la apreciación sobre la actitud adoptada frente al plan político del gobierno y diversos temas de organización interna del movimiento.

TARTAGAL

Han favorecido las últimas lluvias el cultivo del algodón

TARTAGAL, 25. — Después de una prolongada sequía se han producido precipitaciones pluviales que alcanzaron un registro de cincuenta y ocho milímetros en este distrito, aliviando en algo la situación del agro y la ganadería.

Aunque en parte solamente, las lluvias favorecieron los cultivos del algodón, no así con los del maíz, que solamente se cosechará en esta zona originado en la siembra de julio-agosto, pues el que se sembró con posterioridad se ha perdido totalmente.

HUMBOLDT

Lluvia benéfica.— Ha llovido nuevamente en esta localidad, con una marca de 46 milímetros, siendo el total del mes, de 164 milímetros. El agua ha favorecido grandemente los campos, especialmente los que han sido sembrados para pastoreos.

Juventud Unida. — El 27 del corriente se realizará la fiesta campestre anual con el programa siguiente: a las 18.30: vermut danzante; 21.30, cena criolla; a las 22.30, baile.

VIRGINIA

Vacunación antiaftosa. — El delegado local de CANEFA, en el distrito, recuerda a los ganaderos la obligación de proceder a vacunar la hacienda vacuna contra la aftosa. Dicha tarea se realizará durante el mes próximo, debiendo informar el día de vacunación. El citado delegado evacuará todas las consultas que se le formulen al respecto.

JOBSON

La Cámara Juniors en reciente asamblea ha renovado la directiva

JOBSON, 25.— Con la iniciación del año en casi todas las entidades de este distrito se han renovado total o parcialmente los elencos directivos. En la Cámara Juniors las nuevas autoridades de la casa, presidida por Germán Derghon, son las siguientes: Francisco P. Costábile, Jorge E. Guañabens, Angel Palmieri, Luis F. Bittel, Guillermina Forti, Bosena Trusik, Vital Lobos, Oliden Gouvosnier, Oscar Yañez, Martín Trusik, Rafael Margarit, Jorge A. Salas, Raúl A. Carignan, Luis Paolini, Rodolfo Soulhe y Mario Cimadamore.

—En Huracán, habrá elecciones de renovación y asamblea el 28 del corriente para renovar los cargos de presidente y otras vacantes por cesación de mandato. También en la ocasión la asamblea tomará conocimiento de la memoria y balance de 1962 y será tratado el aumento de la cuota societaria.

—También en el Círculo Recreativo el 26 será renovada parcialmente la mesa directiva incluyendo el titular de la misma; se darán a conocer los informes anuales sobre movimiento de tesorería y la actividad societaria en general referidos a 1962.

ESPERANZA

El domingo se realizará la colecta de Bomberos y Fraterna Ayuda Cristiana

ESPERANZA, 25. — Todo permite anticipar que constituirá un éxito para los fines perseguidos, la denominada "Operación limpieza 1963", organizada por la Sociedad de Bomberos Voluntarios y Fraterna Ayuda Cristiana para el próximo domingo en el horario de 7 a 12.

Se trata de la colecta pública que con el loable propósito de allegar fondos con destino a la obra social y humanitaria que desarrollan ambas entidades y que en ocasión de realizarse el año anterior tuvo amplia repercusión y halló eco favorable en todos los sectores de Esperanza.

Comisiones designadas al efecto utilizando camiones habrán de recorrer dentro del horario citado las calles del centro y barrios de la ciudad, dentro de la zona urbanizada exclusivamente y los vecinos podrán donar botellas, palos de escobas, diarios y revistas, bolsas, ropas etc.; los fondos que se obtengan de dichos elementos se destinará, por una parte, a la cancelación de las deudas contraídas en la construcción del cuartel del Cuerpo de Bomberos Voluntarios y a sostener la proveeduría de calzados, ropas y víveres, Centro Dadores Voluntarios de Sangre, Reparación y construcción de viviendas, Comedor Infantil, Banco de Lentes, Remedios y atención de enfermos, Pan y Leche para familias humildes, etc., que desarrolla Fraterna Ayuda Cristiana.

COLASTINE NORTE

Aprobaron los planos para ampliación del local de la escuela 869

COLASTINE NORTE, 25. — La Dirección de Arquitectura de la provincia ha aprobado los planos gestionados por la Cooperadora de la Escuela Nº 869, para realizar ampliaciones en el edificio de dicho establecimiento comprendiendo la construcción de la oficina para el director; un comedor escolar para 150 niños y una cocina.

Fondos: La comisión pro alumbrado del cementerio ha recolectado 5.000 pesos destinados a la obra de referencia, que aún no se ha iniciado por diversos inconvenientes.

Lluvias: Han sido muy beneficiosas las recientes lluvias que permitirán a los agricultores realizar siembras y la recuperación de campos de pastoreos.

RAFAELA

Disposiciones sobre tránsito ha dictado ayer el comisionado

RAFAELA, 25. — La municipalidad de Rafaela ha expedido un decreto mediante el cual se fija una sola mano en el tránsito de vehículos en calles Brown y Bolívar, en virtud de la congestión que se produce en casi todas las horas del día.

La dirección es la siguiente: de este a oeste, Brown, desde Tucumán hasta avenida Lehmann; calle Bolívar, desde Av. Lehmann hasta 3 de Febrero.

El estacionamiento se hará como rige actualmente en todas las calles de una sola mano, vale decir contra el cordón de mano derecha, siguiendo la dirección del tránsito.

Con motivo de este cambio la salida y entrada de ómnibus que concentra la Estación Central y que van y vienen de Santa Fe, se harán de la siguiente manera: entrada, Boul. Santa Fe, Tucumán, Brown, Boul. Lehmann, Sarmiento; salida: Lavalle, Brown, Lehmann, Sarmiento, Tucumán y Boul. Santa Fe.

Usina. — Para la compra de transformadores de potencia, corriente alternada de 315 y 200 kva. la Usina Eléctrica Municipal ha llamado a licitación pública, habiéndose informado que la apertura de las propuestas tendrá lugar el 8 de febrero próximo.

Rememoración. —Con motivo de cumplirse mañana sábado los 50 años de la declaratoria de ciudad de Rafaela, el Museo Histórico ha hecho conocer el decreto del 31 de diciembre de 1912, que firmaran los Dres. Manuel Menchaca y Enrique Mosca, para rememoración del acontecimiento.

El texto del mismo es el siguiente: "Resultando del informe producido por el señor Subsecretario de Instrucción Pública y Agricultura en el expediente 85-R-1910; que el Censo levantado en Rafaela el día 15 último, por virtud de la autorización noviembre 2— expediente 62—R—10— ha constatado la existencia de 8242 habitantes en dicha localidad; 2º) que por la forma en que han sido hechos los trabajos, la referida cifra merece ser adoptada como exacta: El gobernador de la provincia, decreta: Art. 1º) apruébase el censo realizado en la jurisdicción de Rafaela el día 15 de este mes fijándole como población 8242 habitantes. Art. 2º) declárase comprendido al de Rafaela entre los pueblos que deben darse Municipalidad propia. Art. 3º) pásense los antecedentes necesarios al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto para la expedición del decreto elevando a Rafaela a la categoría de ciudad.

Art. 4º) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Menchaca, E. Mosca.

SANTO TOME

Sobre la Alianza para el Progreso se dictará una conferencia el 27

SANTO TOME, 24. — El próximo domingo a las 20, la señorita Raquel A. Wernicke dictará una conferencia en el Club Unión Santo Tomé, sobre el "fin que persigue Alianza para el Progreso y deber de hombres, mujeres y niños para lograr su objeto".

La disertante, que viaja con una delegación de la ciudad de Rosario, será recibida por miembros y simpatizantes de Alianza para el Progreso de la ciudad de Santa Fe que se harán presente en nuestra ciudad. La entrada al acto es libre, invitándose a las autoridades del municipio, culturales, sociales, deportivas y pueblo.

Escuela 579. — La dirección de la escuela 579 "Profesor J. J. Berrutti", comunica al personal que debe concurrir para la revisación médica, a cargo del doctor Rodolfo Talín, en el horario establecido al efecto.

Bocas de tormenta. — La empresa Cassina procede a la colocación de tapas en las bocas de tormenta instaladas en las avenidas Siete de Marzo y Luján. Con ello se completa la obra, al par que se evita que papeles y residuos puedan obstruir los caños de desagüe.

Iluminación. — Se procede a la instalación de una lámpara a gas de mercurio en la intersección de calle San Martín y Maciá, junto a la defensa construida sobre el Salado.

NELSON

Festival. — El club Libertad ha organizado para el domingo próximo un pic nic nocturno en el parque Los Pirinchos, con concursos de baile.

CERES

En febrero comenzarán los trabajos para la pavimentación urbana

CERES, 25. — En los últimos días de febrero o principios de marzo próximos, se comenzará a pavimentar las calles del radio urbano en cumplimiento del primer plan de pavimento de setenta y siete cuadras en esta localidad.

Todos los estudios se encuentran concluidos, ha sido designado el técnico que dirigirá las obras; se han adjudicado las provisiones de materiales, y se está construyendo un galpón para depósito en la intersección de Avа. de Mayo con la ruta No. 34, y una vez concluido se pondrá en marcha el plan, comenzando la pavimentación con la mano izquierda de avenida de Mayo hasta la citada ruta. La obra que comienza con los auspicios de la municipalidad, será transferida a la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos que se ha constituido al efecto.

Pileta. — El Club Central Argentino Olímpico inaugurará el 3 de febrero, su pileta de natación cuyo costo llega a cuatro millones de pesos.

Línea de alta tensión. — La empresa "INDICE", de la ciudad de Córdoba, adjudicataria de la construcción de la línea de alta tensión Ceres-La Rubia, ha dispuesto la colocación de las columnas de cemento en el trayecto del trazado, comenzando por la lateral que va a la fábrica de manteca "Ceres", por lo que se estima que tan importante obra que beneficia a las localidades de Hersilia y La Rubia, estará concluida dentro de seis meses más o menos.

MONJE

Lluvia. — Las recientes precipitaciones pluviales han beneficiado considerablemente los campos de la zona que habían sufrido muchos daños por la sequía reinante desde hacía mucho tiempo. Se considera que han mejorado mucho los sembrados de girasol y que se renovarán los campos de pastoreo.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 461.936
Director: Riobó Caputto

LOS CONSORCIOS CAMINEROS

Una de las creaciones más interesantes en el plano de la promoción de las obras viales ha sido la de los consorcios camineros, sistema antiguo pero actualizado que polariza el esfuerzo de los vecinos para la construcción de los llamados caminos agrícolas que unen los distritos comunales entre sí y a éstos con las rutas de acceso. Esta obra pequeña, de tipo vecinal, intrascendente en apariencia, es la que ha cambiado la fisonomía de no pocas comunas y sus respectivas zonas de influencia, a las que no llega, o muy espaciadamente, la obra efectiva de gobierno. La asociación vecinal, el trabajo empeñoso de los primeros interesados en abrir y asegurar el tránsito por caminos que empalman con los grandes centros urbanos con las principales vías de comunicación para el desplazamiento y embarque de los productos del agro, se ha desarrollado más allá de los escasos o aisladamente generosos estímulos de los poderes públicos. Los comienzos han sido difíciles, pero una vez lanzados a la empresa de construir, ni la indiferencia burocrática ni la liquidación puntual de los certificados, que en un setenta por ciento se efectúa con el aporte estatal, han detenido el impulso inicial y la concreción de planes singularmente ambiciosos.

Cuanto más alejados los distritos de los grandes núcleos de población, mayor ha sido el sacrificio por ejecutar trabajos que jamás o muy pocas veces han sido previstos en los proyectos viales preparados por los departamentos técnicos federales y provinciales.

Pero, como es lógico, aquel impulso y ese quehacer dinámico llegan a veces a límites en que se agotan las reservas y lo que la extensión de la red construida alcanza una proyección tal en la que si se le niega o demora el apoyo oficial, se paralizan los trabajos con el riesgo de una inminente destrucción de lo ya construido con tanto esfuerzo. Un ejemplo entre tantos de lo que ha representado y representa este esfuerzo, y de las dificultades con que tropieza mantener su continuidad, es el de la comuna de Las Avispas, localidad modesta del departamento San Cristóbal, aislada hasta hace poco tiempo de las principales vías de comunicación. El consorcio, en pocos meses, ha preparado más de 50 kilómetros de caminos nuevos en zonas bajas, normalmente intransitables. Aprovechando la prolongada sequía se trabajó intensamente y sólo se requiere ahora continuar con la construcción de las obras de arte y unas alcantarillas para habilitar los trabajos en su conjunto. Pero aquí ha surgido la primera dificultad: hay certificados impagos y Vialidad Provincial se niega a reconocer al consorcio y liquidarle casi seiscientos mil pesos, que es el setenta por ciento del total de la obra pendiente de pago, porque las mismas sólo fueron comprobadas por ese ente, y sostiene que no las puede certificar porque se habrían realizado por cuenta exclusiva del consorcio. Sea como fuera, las constancias de obras realizadas datan de varios meses y, en definitiva, son certificaciones que deben ser liquidadas por Vialidad.

La situación que plantean los vecinos de Las Avispas bien merece ser considerada y resuelta por el Ministerio de Obras Públicas. Los trabajos no pueden quedar inconclusos y una paralización prolongada daría por tierra con sacrificios tan espontáneos como encomiables. Al final es el gobierno el que mayor rédito obtiene para su prestigio de obras de este tipo, que poco le cuestan y le aseguran una solución a problemas viales que obligatoriamente, y de no mediar aquella colaboración, deberían estar a su cargo. El caso de Las Avispas es un ejemplo de lo que se puede realizar mediante el esfuerzo de los vecinos en favor del progreso de un distrito y de la propia provincia. Por la forma en que actúan los consorcios camineros, sus obras deben ser ubicadas en un plano de prioridades insoslayables y en ese sentido el apoyo del gobierno no debe ser retaceado, pues más allá de la interpretación o hipotéticas diferencias que podrían establecerse entre los términos "obras comprobadas o certificadas", están las necesidades públicas que deben ser atendidas y resueltas con la máxima celeridad.

Aclaran con respecto a la carta orgánica del Banco Provincial

Relacionada con la reforma introducida a la carta orgánica del Banco Provincial de Santa Fe, el directorio de la mencionada entidad oficial ha dado a conocer una aclaración, que textualmente expresa lo siguiente:

"En torno a la modificación introducida a la carta orgánica del Banco Provincial de Santa Fe, Ley 2731 (t. o. 1954), que ha cobrado repercusión a través de publicaciones periodísticas, es de interés para una mejor ilustración de la opinión pública, fijar los textos legales en su anterior redacción y en su forma actual. La expresada Ley Orgánica disponía en su Art. 15: "Le está prohibido al Banco realizar otros actos extraños a los fines de su ley y especialmente los siguientes: Inc. h) Acordar préstamos al presidente y directores ni a sus esposas, directa o indirectamente o a sociedades de las cuales algunos de ellos formen parte, cualquiera sea su categoría de socio o a sociedades anónimas cuyos directorios integren".

El decreto ley No. 08323 del 5 de setiembre de 1962, al disponer la modificación de dicho artículo e inciso fijó su redacción en la siguiente forma: Art. 15: "Le está prohibido al Banco realizar otros actos extraños a los fines de su ley y especialmente los siguientes:

Inc. h) Acordar préstamos al presidente y directores ni a sus esposas, directa ni indirectamente o a sociedades a las cuales algunos de ellos formen parte, cualquiera sea su categoría de socios o a sociedades anónimas cuyos directorios integren que importen ampliación de los que habitualmente hubieran dispuesto aquellos hasta la fecha de su designación. En todo caso, cuando el Directorio trate algún asunto en que tenga interés personal alguno de sus miembros, sus esposas o sociedades en las condiciones mencionadas, ese miembro deberá abstenerse de participar en su consideración, lo que constará en acta".

La citada modificación ha sido autorizada por Decreto No. 12017 del Superior Gobierno de la Nación.

Como fácilmente puede apreciarse, la modificación consiste en el agregado final del inciso, con lo cual la disposición prohibitiva lo es respecto de los créditos que importen ampliación de los que habitualmente hubieran dispuesto los directores, sus esposas o sociedades indicadas, hasta la fecha de su designación.

Ello no es más que la consecuencia lógica de lo prescripto por la propia ley en cuanto a la constitución del Directorio del Banco, pues no es posible suponer una total desvinculación [illegible]

[illegible]

el conocimiento y orientación debida a la labor de asistencia y progreso que la función bancaria debe llenar.

Por otra parte en cuanto mantiene la prohibición del otorgamiento de créditos que importen ampliación de los que habitualmente hubieren dispuesto, conserva la necesaria salvaguardia de los intereses de la institución frente al riesgo de una canalización del préstamo en beneficio de aquellos que dirigen la misma.

No se aprecia por tanto ninguna vulneración normativa a reglas de garantías que pudieran comprometer el patrimonio público".

Los aeródromos de Fisherton y Sauce Viejo transfieren

De acuerdo con lo anunciado oportunamente por el interventor federal Gral. Jorge Nocetti Campos, tuvo lugar hoy el traspaso de los aeródromos de Fisherton y Sauce Viejo, por parte de la Nación a la provincia.

Las actas respectivas fueron suscriptas ante el escribano de gobierno Dr. Alberto Ramos Mejía en Rosario y Sauce Viejo, luego de comprobarse el correspondiente inventario. Actuaron en representación de la Secretaría de Aeronáutica los Sres. Carlos J. Arcuri, de la Dirección Regional de Circulación Aérea y Aeródromos (Centro), y Oscar J. Otero de la Dirección General de Infraestructura. En representación de la provincia actuó el Sr. Julio Ernesto Alvarez, director general de Servicios Aéreos, estando presente el subdirector del organismo Sr. Hugo Palacín.

Estos aeródromos que pertenecen, en consecuencia, en forma definitiva a la provincia de Santa Fe, están siendo objeto de trabajos de construcción y ampliación de pistas y dependencias.

Pro jubilación realiza una gestión la Liga de Amas de Casa. Sta. Fe

[illegible]

El tratado del Cuadrilátero

El 25 de enero de 1822 en nuestra Santa Fe, no en vano llamada "La ciudad de las convenciones", se firmó uno de los más importantes tratados para unir la acción de las provincias del litoral en un propósito de paz y de organización. Este tratado del 25 de enero de 1822 es el llamado Tratado del Cuadrilátero por ser cuatro las partes signatarias: Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Buenos Aires.

Con la disolución del Congreso y del Directorio monarquizantes, a consecuencia del triunfo de los caudillos federales en la batalla de Cepeda (1820), se inicia la política de los pactos interprovinciales que son antecedentes fecundos para la organización nacional. Constituyen dichos tratados los "pactos preexistentes", caminos hacia la constitución, como los llamó Ravignani, y en cuyo cumplimiento los hombres de 1853 organizaron la república.

La falta de una autoridad general desde 1820, la situación creada por la disolución de la efímera República Entrerriana fundada por Francisco Ramírez; la necesidad de dar normas para el comercio y la navegación de las provincias del litoral fueron importantes causas determinantes de las reuniones que en nuestra ciudad tuvieron desde el 15 hasta el 25 de enero de 1822 los representantes de las provincias litorales.

Estos representantes fueron por la de Santa Fe, el ministro de Gobierno en todos los ramos Dr. Juan Francisco Seguí; por la de Entre Ríos, el presidente del Congreso provincial entrerriano D. Casiano Calderón; por la de Buenos Aires el ministro de la Guerra, coronel mayor don Francisco Fernández de la Cruz, y, por la provincia de Corrientes D. Juan Nepomuceno Goytía, cura de las Ensenadas.

En las reuniones previas a la firma del tratado se tuvo muy en cuenta además de las normas de alianza, pacificación, comercio y navegación el "contemplar, previamente concertadas las provincias litorales, la deseada necesidad de organizar con perspectivas firmes el Congreso General de los Pueblos de la República".

Los respectivos gobiernos provinciales ratificaron lo actuado por sus representantes y el gobernador de Santa Fe, brigadier Estanislao López, ordenó "se fijasen ejemplares en los lugares de estilo" y se refirió en el documento de ratificación, con conceptos optimistas acerca del Tratado del Cuadrilátero que no solamente clausuraba una etapa de lucha que había arruinado a las provincias sino que abría perspectivas promisorias para la defensa del territorio todo de la patria amenazado por enemigos exteriores, especialmente en nuestra Banda Oriental.

En las declaraciones "que a manera de preámbulo preceden a la parte dispositiva del tratado se refleja la esperanza de los gobiernos del litoral en la sanción de esa paz firme, verdadera amistad y unión permanente entre las cuatro provincias litorales".

Ricardo Levene, al historiar el Tratado del Cuadrilátero, ha dicho con verdad que ratificó los dos grandes principios fundamentales contenidos en el Tratado del Pilar celebrado por instancia de Santa Fe y Entre Ríos en 1820, o sea el del federalismo, porque las provincias signatarias se reconocen autónomas y el de la nacionalidad porque se reconocen como partes integrantes de una misma nación".

En el escudo de nuestra ciudad figura como fecha señera entre las de las grandes convenciones de que fue sede Santa Fe, la que señala ante la historia el pacto esperanzado de las cuatro provincias del litoral.

Para la compensación de créditos emitirá títulos la provincia

Con el objeto de facilitar a los acreedores del Estado el cumplimiento de sus obligaciones fiscales con la provincia, la intervención federal dictó el decreto 1196/62 originado en el Ministerio de Hacienda, actualmente complementado por el decreto 314/63. Los mismos disponen la creación de los certificados nominativos de compensación de créditos, los que tienen por primordial finalidad, permitir que quienes tengan créditos a su favor a cobrar de la provincia, los utilicen para abonar al fisco provincial impuestos pendientes de pago.

Los certificados pueden ser transmitidos a terceros por endoso, teniendo sus poseedores los mismos derechos que el titular original.

Las características principales de estos valores son las siguientes: se extenderán a la orden de los acreedores del Estado, titulares de créditos con orden de disposición de fondos en la tesorería general de la provincia o en las Direcciones Provinciales de Vialidad o de Energía siempre que fueran superiores a $ 50.000 y por cualquier concepto. Los valores no devengarán interés y se transmitirán por endoso, debiendo su poseedor utilizarlos únicamente para el pago de deudas con el fisco provincial al 31 de diciembre de 1962, provenientes de impuestos y tasas retributivas de servicios, incluso recargos, intereses y multas, pero excluidos los aportes por el 4º trimestre de 1962 a la ley 5110 de Pensión a la Vejez.

Se dispuso la emisión de certificados hasta la suma de 300 millones de pesos, fraccionados en valores de 50 y 10 mil pesos, los que serán firmados por el contador general de la provincia y el tesorero general de la provincia.

Los acreedores que acepten recibir en pago estos certificados deberán presentar una solicitud a la contaduría general en formulario que se le proveerá en la mencionada repartición. Cuando el crédito provenga de deudas originadas en la Dirección Provincial de Vialidad o Dirección de la Energía la presentación deberá hacerse en las contadurías de esas reparticiones las que girarán a la contaduría general de la provincia con indicación del libramiento total o parcial en que la deuda está incluida.

También se establece que los pagos de gravámenes con certificados se efectúen únicamente con intervención de las casa Santa Fe y Rosario del Banco Provincial, independientemente de las medidas que se arbitren para asegurar el contralor de los valores emitidos.

Finalmente se establece que los tenedores de los certificados deberán utilizarlos antes del 30 de junio de 1963 en el pago de deudas del fisco provincial al 31 de diciembre de 1962.

C. DE EDUCACIÓN

Al combate de San Lorenzo se adhiere una entidad

Con motivo de los actos con que se celebrará el 150º aniversario del combate de San Lorenzo, el Consejo General de Educación de la provincia dispuso que el cuerpo concurra a los actos que se realizarán en el histórico convento, lugar de la batalla. Además se comisionó al subinspector general de la tercera sección para que con la colaboración de la Inspección Seccional de Educación Física, organice la participación de las escuelas de la zona en los actos.

Se estableció que en todos los lugares de la provincia en que se efectúen celebraciones, se hagan presentes delegaciones de las escuelas con abanderado y escolta. Además se dispuso que en la primera semana de actividad del curso lectivo próximo, se dicten clases alusivas al combate de San Lorenzo en todos los establecimientos educacionales dependientes del organismo, debiendo los directores cursar las instrucciones pertinentes al personal.

De esta disposición se enviaron copias al Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, al Instituto Nacional Sanmartiniano y al Centro de Estudios Históricos del Ejército.

Delegados de CANEFA del Dpto. La Capital se reunirán mañana

En el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, bulevar Pellegrini y Saavedra, se realizará mañana una reunión de delegados del departamento La Capital de la Comisión Asesora Nacional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (CANEFA), con el propósito de conocer aspectos de los sistemas de vacunación y métodos prácticos para la conservación y aplicación de las vacunas.

Esta reunión comenzará a las 10, convocada por la comisión de La Capital.

MOVIMIENTO POLITICO

"La piedra está en el camino y uno solo no la puede sacar"

Así lo expresó hoy el Dr. Alfredo R. Vítolo al referirse a la necesidad de un frente nacional



El Dr. Alfredo R. Vítolo, acompañado de dirigentes partidarios, durante su visita a este diario

El ex ministro del Interior Dr. Alfredo Roque Vítolo, quien esta noche pronunciará una conferencia en el comité departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente, organizada por el ateneo "Presidente Frondizi", efectuó al mediodía una visita a este diario. Lo acompañaron en la oportunidad, el gobernador electo en los anulados comicios del 17 de diciembre, Sr. Luis C. Carballo, el ex diputado nacional, Dr. Bernardo Schweizer, los ex senadores provinciales Dres. Armando W. Medrano y José P. Gutiérrez y algunos dirigentes de la UCRI de esta capital.

En los actuales momentos, en que el debate político va cobrando intensidad día a día en todas las esferas, con un proceso electoral en marcha y tras una crisis institucional de las más graves que ha tenido la República, la oportunidad no podía ser más propicia. Estaba frente a nosotros el hombre que durante casi cuatro años tuvo en sus manos la conducción de los asuntos políticos del país, en una etapa en que lo primordial era aquietar las pasiones para posibilitar un período de construcciones. Hacia él dirigimos nuestras preguntas sobre la situación de la UCRI, el proceso político, la salida que contempla el estatuto de los partidos, la posibilidad de un frente nacional, etc.

El frente nacional

Como en todas las oportunidades que mantuvo contacto con la prensa, la palabra del Dr. Vítolo fue fluida y franca. Se refirió primeramente a la posibilidad de la formación de un frente nacional. "El movimiento Nacional y Combatiente de la UCRI viene sosteniendo desde el 29 de marzo del año pasado, como salida —expresó— la formación de un frente nacional coherente en los aspectos doctrinarios, e identificado en cuanto a los objetivos esenciales de gobierno. Esta idea —agregó— ha ido evolucionando, y en definitiva se ha concretado. Ya tiene respaldo no solamente del Dr. Frondizi, sino de todo el partido; de modo que esta conversación de los Dres. Sylvestre Begnis y Uranga con Frondizi no ha hecho más que oficializar un estado de conciencia existente en el partido y en el país.

Agregó más adelante el Dr. Vítolo: "Lo que es necesario procurar en el país, es un gobierno civil con un inmenso respaldo popular, de modo que al poder civil se subordinen todos los otros factores de poder, económicos, financieros y militares. Y eso se logrará con un gobierno que tenga el respaldo de 6 o 7 millones de votos".

Refiriéndose a los grupos políticos que integrarían dicho frente dijo: "El frente necesita base de coherencia doctrinaria. Hay frentes que pueden lograr una victoria electoral pero no posibilitan un gobierno, pues luego uno se halla con programas encontrados. Entonces el frente andará en la medida que se forme con partidos que coincidan en un programa dado. Y efectivamente el peronismo es coincidente con nosotros en muchos aspectos; también la democracia cristiana, los conservadores populares, los sectores obreros e incluso los sectores empresarios partidarios del desarrollo nacional. En base a esa idea de desarrollo, legalidad y paz interior, se puede elaborar un programa coincidente".

Para poder formar un gobierno, es necesario hacer un frente con la gente que piense de la misma manera. La simple suma mecánica de votos no basta. Es necesario coherencia en la doctrina. El frente debe ser anterior al comicio y se consagra en la urna como un mandato, contrariamente al frente del colegio electoral o en la trastienda de la casa de gobierno, porque ahí el pueblo no juega para nada". "La mecánica del frente sería la siguiente: en los cargos ejecutivos, como presidente, gobernadores e intendentes, serían candidatos comunes, pero en el resto cada partido mantiene su individualidad que le permita el régimen proporcional. Se trata de hacer un combinado nacional donde cada jugador sigue perteneciendo a su club".

El sistema proporcional

Seguidamente, al recordarle aquel mensaje al Congreso en noviembre de 1961, postulando la adopción del sistema proporcional, el Dr. Vítolo dijo que "en aquella oportunidad se hacía con el objeto de lograr la legalidad sin restricciones. En cambio, el actual gobierno adopta el sistema proporcional como una trampa, proscribiendo una parte del pueblo y dividiendo al resto, lo que le permite llegar a un colegio electoral sin mayorías decisivas y poder manejarlo. Pero a la trampa del gobierno —agregó— está la contratrampa del pueblo, que es el frente nacional".

El estatuto político y la legalidad plena

Refiriéndose al estatuto de los partidos políticos, dijo el Dr. Vítolo que ese instrumento legal establece proscripciones. En ese sentido —agregó— lo hemos rechazado. En nuestro país no va a haber paz interior sino hay legalidad sin restricciones, porque el poder que limita la legalidad, después limita el gobierno que surja de esa legalidad restringida. La idea de un gobierno pleno, requiere una legalidad plena, son dos partes integrantes de un mismo proceso. Creemos indispensable la modificación de ese estatuto. "El drama de América —siguió diciendo— es la legalidad restringida, desde hace 150 años. Ello permite a los generales malhumorados o interesados, derrocar gobiernos sin imponer soluciones".

Unidad del radicalismo

Volviendo a la formación del frente, dijo que el mismo se concreta de acuerdo con las necesidades reales. En la presente emergencia, el frente se impone como una necesidad. "La piedra está en el camino y uno solo no la puede sacar".

Finalmente, y en respuesta a una pregunta sobre una posible unidad del radicalismo, dijo que el proceso de división no fue una cosa artificial sino que obedeció a una distinta interpretación del proceso argentino. Para que volvieran a unirse los dos radicalismos haría falta coincidir de nuevo en la interpretación de ese proceso. Infortunadamente esa igual interpretación no existe, y perduran las profundas diferencias que provocaron la división. Yo creo en la unidad del radicalismo como parte integrante de la unidad general del país, sin la coincidencia de bases populares, por encima o al margen de los propios dirigentes. Yo quiero que cuando ustedes hablan de la unidad del radicalismo, piensen en la posición del radicalismo del Pueblo durante los 4 años de gobierno de Frondizi, y en qué medida ese partido contribuyó al golpe".

El acto de anoche

Como estaba anunciado, se llevó a cabo anoche en el local del comité de la seccional 4a. la cena ofrecida en honor del Dr. Alfredo R. Vítolo, la cual congregó a numerosos correligionarios. Entre otros dirigentes se observó la presencia del ex gobernador electo, Sr. Luis C. Carballo; de los ex legisladores Bernardo Schweizer, Félix Astudillo, Decio C. Ulla, Danilo Kilibarda; del ex ministro Dr. Juan F. Lo Bianco; del ex senador José P. Gutiérrez; ex concejales y autoridades de la mayoría de las seccionales de esta ciudad.

A los postres hablaron en primer término los doctores Schweizer y Vítolo y luego, a pedido de los asistentes, lo hizo el señor Carballo.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Petitorio ante el Comité Provincial

El "Círculo universitario radical" elevó, antes de su partida a la capital federal, una nota al presidente del comité provincial, Salvador Salvador Damiani, en la que le solicita recabe del plenario "una expresa advertencia frente a las declaraciones del Director General del F.M.I. en las que trasciende la idea de condicionar posibles créditos con la obligación de restringir nuestro presupuesto en materia ferroviaria y con respecto a YPF". Agrega que ante un concreto llamado a elecciones resulta imprudente y sospechoso comprometer la labor de futuras autoridades constitucionales.

Jubilados y pensionados

Las autoridades del comité provincial han solicitado a la recientemente creada "Comisión de Estudios Económicos del Comité Nacional" la inserción de un capítulo expreso sobre los problemas de la masa pasiva —jubilados y pensionados— que ya no resisten con sus remuneraciones la crisis que soporta el país.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Elecciones internas

La junta reorganizadora provincial ha convocado a comicios internos que se realizarán el 17 de febrero próximo para constituir las juntas departamentales, designar convencionales nacionales y provinciales y autoridades de los centros cívicos, de conformidad con lo determinado por la carta orgánica. Las listas podrán ser presentadas para su oficialización hasta el día 6 de ese mes, pudiendo votar y ser candidatos los ciudadanos que presenten solicitud de afiliación antes del día 4.

Reunión en Esperanza

En el transcurso de una reunión que fue presidida por el Sr. Bernardo Leyendecker y con asistencia de delegados de los centros cívicos de Esperanza, San Jerónimo Norte, Pilar, Las Tunas y Humboldt, el miembro de la Junta provincial, Dr. José María Aletti, hizo entrega a la Junta Reorganizadora Departamental de Las Colonias de un cheque por $ 30.000, suma con que la Junta Provincial concurre para la terminación de las obras de la sede propia en Esperanza.

UNION DEL PUEBLO ARGENTINO

Tareas de afiliación

Con el propósito de acelerar las tareas de afiliación, las autoridades del partido Unión del Pueblo Argentino, informan que fuera del horario comprendido entre las 17 y las 20.30, en la sede de calle 9 de Julio 2132 se atenderá también diariamente de 10 a 12.

Centro del Barrio Centenario

Las autoridades del Centro Barrio Centenario de UDELPA llevan a conocimiento de afiliados y simpatizantes que el 1º de febrero a las 21 se servirá un refrigerio y que las tarjetas correspondientes pueden reservarse hasta el día anterior en la sede central del partido, donde se realizará la reunión.

Preparación de alumnos

A partir del primero de febrero próximo se abrirá un registro, en el que pueden inscribirse niños de hogares humildes que deseen prepararse para rendir sexto grado en las escuelas primarias, preparación que se prestará gratuitamente en la sede central del partido y que será impartida por la Srta. Beatriz de Goycoechea Rosas.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Es apelada una resolución del juez electoral

Ante la resolución del juez electoral por la cual revoca la resolución de la junta reorganizadora provincial del partido Demócrata Progresista, convocando a comicios internos para elegir autoridades partidarias el 27 del corriente, el citado organismo ha resuelto apelar dicha resolución, entendiendo que interfiere la vida interna de los partidos.

En la mencionada apelación se destaca que el Partido Demócrata Progresista no ha cerrado en ningún momento sus registros de afiliación, y que el cierre de padrones ha sido un simple y necesario trámite interno para llevar a cabo organizadamente las elecciones internas.

Entendiendo que dicha resolución no se ajusta a la interpretación correcta del estatuto de los partidos políticos, y afecta el normal desenvolvimiento partidario, y que de ninguna manera puede aceptarse esa intervención estadual, es que se ha procedido a plantear la referida apelación.

VECINALES

Realizó gestiones la Vecinal "Centenario" ante la intendencia

Autoridades de la Sociedad Vecinal "Barrio Centenario" entrevistaron al comisionado municipal interino, Dr. Julio Tejerina, a los efectos de interesarlo en la solución de distintos problemas que afectan al barrio de su jurisdicción.

Según informaron los dirigentes vecinalistas, el Dr. Tejerina les comunicó que para el corriente año existe un auspicioso plan de obras en el que se incluye la extensión de cañerías de aguas corrientes; de acuerdo al plan existente también se colocará un pavimento económico en diversas calles con una franja de tres metros de ancho y se reforzará el servicio de alumbrado público en las calles donde circulan los ómnibus. Finalmente se hizo saber que en el transcurso de la semana entrante se instalará un nuevo refugio en avenida Juan José Paso.

SE PUBLICÓ EL DIA...

25 de enero de 1928

Consignaba el diario en un comentario central que en los primeros 24 días del mes en curso habían entrado al puerto local 45 ultramarinos, lo cual ponía en evidencia el progreso que las actividades comerciales e industriales habían alcanzado en nuestro medio, no obstante "el absurdo sistema impositivo favorable a los que menos producen para la grandeza de la provincia, y gravoso para quienes emplean sus energías y sus capitales en acrecentar el patrimonio económico santafesino".

Finalizaba el comentario señalando que las autoridades provinciales y nacionales tenían el deber de colaborar, con medidas de gobierno adecuadas al desarrollo de nuestra estación fluvial y marítima.

—Desde Rosario hacía saber una noticia que las autoridades sanitarias de dicha ciudad habían adoptado urgentes medidas de carácter preventivo, ante la aparición de atacados de peste bubónica, en la zona portuaria rosarina.

—Un cable fechado en Madrid anunciaba la muerte de la gran actriz María Guerrero, considerada como la figura más descollante del teatro español contemporáneo.

25 de enero de 1938

—Hacía saber el diario que una comisión de vecinos de la Sociedad Cooperadora de la escuela "Luis María Drago" de esta ciudad, integrada por los Sres. Alejandro Perotti, Pedro Castignani, Miguel Gómez, A. Rotrez, David Scarponi, Belisario Osuna y Cristóbal Pellegri, había entrevistado al gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, a quien se le solicitó la construcción de un edificio más grande para el funcionamiento del citado establecimiento educativo, debido al crecido número de alumnos que acudían a sus aulas.

—Desde Rafaela se anunciaba que con asistencia del primer mandatario provincial se llevarían a cabo mañana los actos conmemorativos del vigésimo cuarto aniversario de la declaratoria de ciudad de la mencionada cabecera del departamento Castellanos.

—Un cable fechado en Barcelona anunciaba que dicha ciudad había experimentado en la jornada de hoy un intenso bombardeo por parte de la aviación revolucionaria.

—Otro despacho, desde París, hacía saber que el gobierno francés había reforzado sus fronteras con España y dado órdenes a sus soldados de que derribasen cualquier avión extranjero que intentase cruzarlas.

—NUESTRO EDITORIAL — Con relación al proyecto municipal de pavimentación de una amplia zona urbana de esta capital, señalaba el diario que tal iniciativa era destacable por lo que significaría para el progreso de la ciudad. Ponía de relieve, además, el hecho de que dicho proyecto había despertado gran interés en las asociaciones vecinalistas de nuestro medio, las que habían formulado a la intendencia algunas objeciones al plan elaborado por la comuna. "Es altamente satisfactorio —consignaba el diario— comprobar que el vecindario sin excepción quiere que las obras se realicen, pero a condición de que se hagan bien, es decir, con verdadero sentido de la economía y del bienestar común".

Se considera normal el actual período de creciente del Paraná

Nuestro río Paraná, tan cambiante por sus períodos de bajante y creciente de las aguas en distintas épocas del año, viene experimentando desde hace varios días un proceso de subida, largamente esperado por las consecuencias beneficiosas, en el caso del puerto santafesino que esa corriente trae aparejado.

Aunque esta ola de creciente se considera normal para la época, la misma se manifiesta lentamente de acuerdo con lo que ya se [illegible]bre, pero teniendo en cuenta los antecedentes sobre el particular, esta etapa habrá de prolongarse hasta el mes de marzo, aproximadamente, hasta llegar a una altura tope de 5 metros, considerada normal. Se entiende que esta medida no significará problemas con respecto a [illegible] inundaciones, ya que solamente tendrá contacto con el sector de islas de nuestra zona únicamente. Por supuesto que todo esto está supeditado a que no influya en el período de creciente una etapa de continuas lluvias, lo cual no puede preverse, pero, de tener una activa participación en estos momentos en que el Paraná juega su papel de caudaloso, entonces si las consecuencias pueden ser mayores en lo relacionado a inundaciones. De todas maneras es de esperar que las cosas no se compliquen y que todo no pase, como decimos al principio, de un período regular de creciente.

En cuanto a la repercusión que puede tener esta corriente en las playas de nuestra ciudad, las perspectivas no son muy halagüeñas por cierto, ya que al llegar el río a una altura de 4 metros solamente cubrirá totalmente la zona de arena. Es decir, que a más tardar dentro de quince días la [illegible] dejará de contar con ese importante sector de descanso donde obligadamente se ve llevada para desafiar las bochornosas jornadas de calor propias de la temporada.

Una muestra sobre poesía y movimiento inaugurarán mañana

Mañana a las 19 quedará inaugurada en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, la exposición que realiza el Instituto de Orientación Vocacional Infantil titulada: "Poesía y movimiento". La misma consistirá en la presentación de los trabajos realizados por los alumnos en las materias de Títeres y Literatura. La muestra será dirigida por el Prof. José Bruno. Supervisará la exposición en su parte literaria la Srta. Nelly Borroni Mac Donald.

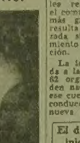
Este Instituto tiene un plan de estudio basado en las siguientes materias: Poesía y Teatro; Literatura y Apreciación de Medios Audiovisuales y Títeres y Danza Moderna (recreación infantil), dictadas por Bettey de Puentes, Nelly Borroni Mac Donald y José Bruno respectivamente. Desde el próximo mes se incorporará la enseñanza de Dibujo.

Las informaciones sobre la inscripción se suministran en la Casa del Maestro o al número 18856 de lunes a jueves de 17.30 a 20.

El eclipse solar producido en horas de esta mañana pudo ser observado en forma perfecta

Un fenómeno similar se produciría en el mes de febrero de 1981



Notas gráficas de cuatro faces del fenómeno, captadas por nuestro laboratorio fotográfico. Puede observarse en la segunda de estas fotografías —de izquierda a derecha— la presencia de una nube que parcialmente interfirió la visibilidad de un borde del sol

En tanto para algunos de los pobladores de esta ciudad, la mañana de hoy transcurrió sin mayores alternativas de interés, para otros tuvo el especial atractivo del eclipse solar que, de acuerdo con lo anunciado en nuestra edición de la víspera, se produjo a partir de las 8.06 de hoy con una duración de poco más de una hora.

Munidos de placas fotográficas y radiográficas, niños, jóvenes y personas mayores se dedicaron a seguir las alternativas del fenómeno celeste, el cual en general fue perfectamente visible en todas sus faces, como consecuencia del cielo despejado, aunque por momentos una pequeña nube interfirió, en el cielo de esta capital por lo menos, la claridad de las observaciones.

Es interesante consignar que poco a poco se fue apreciando —además— y aún sin recurrir a la contemplación directa, el ocultamiento del "astro rey", cuya luminosidad disminuye a medida que iba adquiriendo una tonalidad amarillo-verdoso ténue, característica en esta clase de fenómenos, y que en la Edad primitiva confería a los eclipses características mágicas que infundían verdadero terror a las poblaciones que adoraban a los astros y a sus figuras mitológicas y consideraban a estas variantes astronómicas como verdaderas profecías sobrenaturales.

Opinión del Sr. Meynet

El Sr. Angel F. Meynet, presidente del Centro Observadores del Espacio (CODE), quien gentilmente se prestó a nuestros requerimientos, nos expresó que en la sede de la mencionada institución un grupo de aficionados siguió las alternativas de este eclipse con telescopios reflectores y refractores, en tanto los Sres. Luis Blanche y Olimpio Chiarelli efectuaron tomas fotográficas y realizaron una minuciosa anotación de sus detalles técicos, horarios, etc.

También nos manifestó el señor Meynet que "los eclipses son una consecuencia natural inevitable de los movimientos del sol, la luna, y la tierra combinados". "Nuestro satélite opaco —agregó— que es la luna, gira en torno de nuestro planeta de oeste a este pero su órbita no coincide con el plano de la órbita de la tierra, pues de ser así en cada luna nueva habría un eclipse de sol, y en cada luna llena uno de luna. Luego la órbita de la luna forma un ángulo de unos seis grados con la eclíptica o ruta de la tierra en torno del sol, pero a causa de una serie de movimientos complejos, de vez en cuando la luna corta el plano de la eclíptica en dos puntos que se llaman "nodos", exactamente en la recta que une la tierra con el sol, y en tal caso se produce una ocultación o eclipse". Por último, agregó que el fenómeno de hoy no fue total sino anular, para el sur de nuestro país, y que en esta clase de eclipses la luna no llega a tapar completamente el sol por encontrarse muy lejos de la tierra en su órbita alargada o elíptica, quedando entonces un anillo brillante en torno de la luna. "Cada 18 años, 11 días y 8 horas —nos dijo— se repite el mismo eclipse con iguales características aunque no necesariamente en los mismos puntos de la tierra. Vale decir que un fenómeno similar ocurrirá en febrero de 1981 pero un poco más al oeste, aunque como es lógico, desde esta fecha hasta entonces podremos contemplar otros. Las tablas de los movimientos del sol y de la luna indican que por término medio en este período de tiempo pueden producirse 29 eclipses de luna y 41 de sol. En un año determinado nunca se producirán más de 7 eclipses, de los cuales 4 serán de sol y 3 de luna, y como mínimo podrán ocurrir dos en un año, y serán solamente de sol".

La observación en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Esta mañana pudo observarse el anunciado eclipse de sol, el que cobró su máxima intensidad en la zona de caleta Oliva, Santa Cruz. En la zona de Bs. As., la luna cubrió seis décimos del disco solar. Finalizado el fenómeno, la Secretaría de Aeronáutica, por intermedio del Servicio Meteorológico Nacional, dio a conocer la siguiente información: "El Observatorio Nacional central Buenos Aires, se realizaron observaciones durante la duración del eclipse parcial de sol, con el objeto de determinar los valores de intensidad de radiación solar directa e instantánea sin filtro y con filtros RG 2 (rojo), OG 1 (amarillo) y cuarzo.

Personal técnico de radiación solar del instituto de física de la atmosfera, desde las primeras horas del día, preparado con instrumental adecuado, estudió las alternativas del fenómeno el que pudo precisarse a partir de las 8.32, hora oficial argentina, y no antes por impedirlo las nubes que estaban frente al sol. Además de estas observaciones instantáneas, se tienen los registros desde las primeras horas de la mañana, que permiten calcular los valores de radiación de onda larga sobre plano horizontal, antes, durante y después del fenómeno.

De todas estas observaciones se obtendrán los cálculos que permitan obtener las calorías sobre plano normal y plano horizontal en un intervalo de tiempo determinado".

ESTADO DEL TIEMPO

Viento del noreste y temperatura elevada hubo en esta capital

Otra jornada calurosa, propia del verano santafesino, fue la de hoy en esta capital. La columna mercurial fue evidenciando desde temprano un pronunciado ascenso termico, a tal punto que la máxima se anotó a las 14.40 con 34 grados 8 décimos.

A ello se sumó la pronunciada humedad, que por momentos conformó un ambiente molesto. El barómetro señaló 751 de presión atmosférica, lo cual puede traer aparejado cambio en las condiciones del tiempo. El viento sopló del sector noreste a una velocidad de 13 k.p.h., en tanto el cielo a las 16, estaba despejado.

A las 8: presión atmosférica 753.10; temperatura 28; humedad 90%.

A las 12: presión atmosférica 752.40; temperatura 32.4; humedad 65%.

A las 16: presión atmosférica 751.20; temperatura 34; humedad 55%; viento noreste; velocidad 13 k.p.h.

Temperatura máxima: 34.8 grados, a las 14.40.

Temperatura mínima: 25 grados, a las 5.50.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Presión atmosférica 752.68; temperatura máxima: 35.7; temperatura mínima: 24.8; humedad 37%; viento noreste; velocidad 15 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

Pronóstico del tiempo para las provincias válido para hoy y mañana.

Norte, centro de Bs. As., sur de E. Ríos, sur de Santa Fe, sur de Córdoba, S. Luis, norte de La Pampa: algo nublado, caluroso y húmedo, desmejorando mañana. Sur de Buenos Aires, sur de La Pampa, Neuquén, Río Negro: nubosidad en aumento, luego algunos lluvias especialmente mañana, temperatura en leve descenso. Norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, norte y centro de Santa Fe: caluroso y húmedo; chaparrones y tormentas aisladas. Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, norte de Córdoba: parcialmente nublado; caluroso e inestable. La Rioja, San Juan, Mendoza, bueno, nublándose algo; temperatura en leve descenso. Crubut, Santa Cruz: parcialmente nublado, algunas precipitaciones, temperatura en descenso.

Perspectivas para el domingo

Probables chaparrones con temperatura en descenso en el norte y centro de Buenos Aires, sur del litoral, provincias centrales y de Cuyo. Caluroso e inestable en el norte del país. Bueno, algo nublado y fresco en el sur de Buenos Aires y Patagonia.

Movimiento gremial

Se dio a conocer un comunicado sobre la asamblea de las 62

El sindicato Unidos Petroleros del Estado dio a conocer un comunicado en el que con referencia a la publicación aparecida en este diario el día 22 relacionada con la integración del secretariado del bloque de las 62 organizaciones, informa que el día 14 en representación de Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, Transporte Interurbano, Sindicato del Vidrio, Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (Santa Fe) Ferroviarios Laguna Paiva, Unión Obrera Metalúrgica (Santa Fe) y Sindicato Mosaistas, se hizo efectiva la impugnación a la asamblea y elección practicada el 11|1|63 para constituir la mesa directiva de las 62 organizaciones.

En dicha impugnación se señaló el preceso anormal de la convocatoria, el desarrollo irregular de la asamblea, la falta de representatividad de los delegados de A.S.O.E.E.M. y de una agrupación de La Fraternidad. Además se señaló que una prueba evidente de estas anormalidades fue el retiro de los delegados de la Unión Obrera Metalúrgica y el sindicato Mosaista, mientras que otros sindicatos, como SUPE y Ferroviarios de Laguna Paiva, impugnaron la reunión y pidieron que se dejara constancia en acta de los hechos anormales registrados. Finalmente el comunicado expresa que lo más grave de estos hechos resulta ser la elección realizada sin seguir el procedimiento legal de toda votación.

La impugnación fue elevada a la mesa directiva de las 62 organizaciones en el orden nacional, solicitando que ese cuerpo arbitre los medios conducentes a realizar una nueva elección.

El día 29 se ha de iniciar el pago de pensiones sociales

Las autoridades de la Caja de Pensiones Sociales de la provincia informan que el martes próximo se iniciará el pago de los beneficios del corriente mes.

Ese día se abonará a las 8 en las comisarías 1a., 2da., 4ta., 5ta. y 6ta. A las 10 en la 3ra. y Santa Rosa de Lima.

El miércoles se pagará a las 8 en las comisarías 7a., 8ta., Las Flores y Alto Verde. A las 10, la tarea se cumplirá en la seccional 9a. y en Santo Tomé.

Quienes cobren por primera vez, deberán presentarse en el local de la Caja para efectivizar los importes. El día 9 de febrero se abonará en la Caja a quienes no se hubieren presentado en las respec-

Se reunió esta mañana el jurado del concurso de muestras de trigo

En la delegación Santa Fe de la Junta Nacional de Granos se reunió hoy el jurado designado para dictaminar en el concurso de muestras de trigo organizado por la Fiesta Provincial del Trigo que se realizará en San Jenaro Norte.

Integraron el jurado el Ing. Juan C. Pita en representación de la Junta Nacional de Granos, los agrónomos Sabino Galuccio y César Román Milesi por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia y el Sr. Laerte Bertolio por la Fiesta Provincial del Trigo.

El dictamen será dado a conocer en San Jenaro Norte el domingo con motivo de la clausura de los actos de la tercera fiesta provincial del trigo.

Asistirá el Min. de Asuntos Agrarios de Bs. As.

Especialmente invitado concurrirá a esta fiesta el ministro de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, ingeniero Carlos Berra, quien comunicó su asistencia a las autoridades de la intervención federal de la provincia.

ESTADO DE LOS RIOS

Paraná	Mt.	Creció	Bajó
Corrientes	4.98	0.03	—
Posadas	3.28	0.06	—
Paraná	3.33	0.03	—
Rosario	3.06	0.03	—
Iguazú	20.41	0.28	—
Paraguay:			
Formosa	2.30	0.10	—
Puerto Santa Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	3.67	0.04	—

Sobre aumento en las cuotas por servicios aclara O. Sanitarias

La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación con respecto a una información aparecida en este diario el día anterior, sobre aumento en las cuotas por servicios sanitarios expresa que evidentemente se ha interpretado erróneamente el decreto Nº 423-63 que autoriza los aumentos en cuestión, ya que estos son progresivos, pero no acumulativos y se efectúan con relación a las cuotas del segundo semestre de 1962, en la siguiente forma, primer cuatrimestre: 20 por ciento; segundo cuatrimestre: 30% y tercer cuatrimestre: 40%.

Ejemplificando aclara que si una finca abonó por el segundo semestre de 1962 la suma de $ 3.475.-, con la aplicación de este decreto abonará: 1er. cuatrimestre, $ 2 mil 780.-; 2o. $ 3.010.- y 3o., $ 3.243.-, lo que en definitiva representa un 30 por ciento sobre las cuotas anteriores.

Renovarán autoridades las distintas cámaras del Centro Comercial

De acuerdo con las disposiciones estatutarias en vigencia, todas las cámaras del Centro Comercial de Santa Fe deben renovar integramente sus comisiones directivas en el mes de febrero próximo.

Asimismo, las autoridades de la entidad empresaria recuerdan a esas instituciones que deben enviar al consejo directivo un resumen de la labor cumplida durante el año pasado como así también las sugerencias que crean oportunas para la mejor marcha del centro y sus cámaras. Estos resúmenes podrán ser incluidos en la memoria anual.

Asamblea del departamento de informes

El martes próximo a las 21 se realizará la asamblea general ordinaria del departamento de informes y fichero de morosos del Centro Comercial. Se considerará la memoria y balance y se renovará la comisión directiva del organismo.

Planillas de horarios

Las autoridades del Centro Comercial informan a sus asociados que tiene disponibles planillas de horarios para ser presentadas al Departamento Provincial del Trabajo, como igualmente la estampilla de $ 20 que por ley corresponde a cada una de ellas.

MUNICIPALES

Se inició una campaña contra infractores de las normas de tránsito

La Dirección de Policía Municipal, ha informado que su cuerpo de inspectores, conjuntamente con agentes de la brigada de tránsito de la Policía de la Provincia, han iniciado una intensa campaña en un sector de la ciudad, procediendo al control de vehículos para que se adecúen a las normas vigentes respecto a condiciones de los mismos y reglas de circulación.

A dos días de iniciarse dicha labor, se ha labrado un total de 100 actas por diversas infracciones, siendo las más comunes, falta de luces, ruidos molestos, falta de patente, falta de carnet de conductor, paso de semáforo con luz roja, exceso de velocidad, uso de bocina en horas de la noche y falta de silenciador en el escape.

A raíz de las infracciones mencionadas, se encuentran secuestrados en la seccional 3a. un total de 99 vehículos, que comprende 68 motos, 27 bicicletas, 2 autos, un camión y un triciclo. Esos rodados permanecerán retenidos hasta tanto sus propietarios regularicen su situación ante el Tribunal Municipal de Faltas.

Finalmente, advierte el organismo municipal que dicha campaña proseguirá en el mismo sector y luego en otros lugares del municipio, por lo que se recomienda a los conductores pongan sus vehículos en condiciones y den estricto cumplimiento a las normas de circulación vigentes.

Mercados de Títulos, Ganaderos y de Cereales

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES

Datos de la Bolsa de Comercio de Santa Fe

Ultima rueda, con cierre a las 13: Papelcint, 83; Papelera Pedotti, 81; Campomar, 88; La Emilia, 69; Selsa, 31; Siafa, 39; Bco. Galicia, 260; Agrest, 167; Cierro, 144; La Superiora, 146; Coronel Plastic, 87; Química, 72; Salpe, 83; Sol Petróleo, 131; IKA, 69; Caputo, 80; Opalinas Hurlingham, 86; Permanente, 78; Transradio, 300; Laboratorios Alex, 68; Conarg, 36; Domec, 65; Wecheno, 140; Necchi, 80; Pratto Hermanos, 80; Santa Rosa, 230; Talleres Rivadavia, 40; Tolyes, 84; Kycsa, 31.50; Minera, 27.50; Chaqueña, 111; Aceitera, 72; Astor, $ 36.

Unica rueda

Acciones Cura Hnos., 360 a 43; Papelera Argentina, 300 a 74, Laromet, 108 a 31; Meinera, 73 a 125; 80 a 133; Sol (compañía de petroleo), 340 a 121; 200 a 120, Aceitera 100 a 70, 300 a 81; S. A.I.P.E., 320 a 84; Acindar, 100 a 81.80; Goma, 130 a 68; Molinos Río de La Plata, 75 a 228; Saint Hnos., 300 a 76; Astra, 60 a 194; Minera Aluminé, 210 a 19; Banco de Galicia, 30 a 302; Acinder, 300 a 90; Celulosa Argentina, 365 a 82; Santa Rosa, 30 a 230; Cindelmet, 200 a 50; Papelcin, 140 a 81.

LINIERS

Resumen ganadero. Plaza: novillos, más animado y mejores precios sobre todo los mestizos de buena terminación entre 400 a 480 kilos derivados de la reducida oferta. Consumo nuevo y especial, bien firme. Cotizaciones novillos de 431 a 480 kgs. de $ 19,80 a $ 23,73; 431 a 464 kgs. 20 a $ 24; 381 a 430 kgs. $ 20 a $ 24; criollos cuartos y overos negros $ 17 a $ 22; novillos pesados $ 18 a $ 22; novillitos gordos de 300 kgs. abajo $ 18 a $ 23,30; 301 kgs. arriba $ 17 a $ 23,35; generales $ 14 a $ 16; vaquillonas especiales y gordas de $ 17 a $ 23,53, generales $ 13 a $ 13; terneros especiales y gordos $ 18 a $ 23,55; generales $ 13 a $ 16; vacas especiales livianas $ 14,30 a $ 19,80; vacas de conserva inferior $ 10,90 a $ 11,80; vacas de conserva buena $ 12,30 a $ 14; toros conserva $ 12,80 a $ 17; torítos y terneros chanchería $ 12 a $ 14. Compras: Armour 200, Anglo 1.230, La Blanca 1.124, CAP 407, Smithfield 461, Sansinena 869 Swift 457, Wilson 224.

ROSARIO

ROSARIO, 25. — Cotizaciones: novillos buenos, de 19.22 a 20.80, regulares, de 17 a 19.80; conserva, de 14 a 16.30; novillitos especiales, de 18 a 21.08; vacas regulares, de 14.88 a 18.20; conserva, de 12.40 a 14; vaquillonas especiales, de 14 a 18.80; terneros, de 18.08 a 21.28; toros, de 11.60 a 14.90. Entrada del día, novillos, novillitos y toros, 310; vacas y vaquillonas, 164; terneros, 46. Total 530 animales, de los cuales compró la C.A.P., 24; el frigorífico Swift, para el consumo, 11; conserva, 97 y para exportación, 136; abasto local, 28; abasto campaña, 117; para invernada, 10 y frigorífico Maciel, 37. Entrada moderada. El 58 por ciento correspondió a novillos y novillitos. Las ventas se realizaron con plaza encalmada y precios ligeramente inferiores a los de la víspera. La mayor parte de las haciendas fueron inferiores para el consumo.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 25. — Se operó hoy en este mercado por 363.890 pesos.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 13)

Por maíz, comprador 645, vendedor 650 y junio, comprador 630, vendedor 655.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 13, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar	133.70	134.30
1 Libra inglesa	375.90	378.80
100 Uruguayos	1.203.—	1.215.—
100 Liras	21.50	21.65
100 Pesetas	219.80	221.30
100 Francos franceses (nuevos)	2.738.—	2.768.—
100 Mejicanos (monedas)	6.630.—	6.655.—

Movimiento estudiantil

ATENEO UNIVERSITARIO

Campamento de vacaciones

En horas de la tarde regresaron, desde La Falda y Cosquín, los últimos grupos de estudiantes que participaron de los campamentos de vacaciones que organizara el Ateneo Universitario de Santa Fe, tanto para estudiantes universitarios como de la Escuela Industrial Superior.

Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe

Adhesión al Sesquicentenario de San Lorenzo

Con la presidencia de su titular el Dr. Leoncio Gianello celebró reunión la Junta Provincial de Estudios Históricos, interrumpiendo su receso y para adherir al Sesquicentenario de San Lorenzo.

La resolución pertinente entre otros considerandos dice:

El próximo 3 de febrero ha de cumplirse el sesquicentenario de la gloriosa acción de San Lorenzo, cuando en esta tierra santafesina inició su itinerario de gloria, en la Argentina y en América, Don José de San Martín, genio tutelar de nuestra epopeya y Padre de la Patria.

En San Lorenzo comenzaron también su historial heroico los Granaderos a Caballo —"El Regimiento Inmortal"— que recorrieran en jornadas redentoras las tierras de América para unir pueblos hermanos en la forja de la libertad y en la gesta del laurel.

- Ante la señera efemérides, la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe se ha reunido en sesión extraordinaria para adherir a la celebración del Sesquicentenario de la acción de San Lorenzo, resolviendo enviar notas comunicando esta adhesión al Comisionado Federal en la provincia de Santa Fe, general Don Jorge Neceti Campos, al presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, general Don Ernesto Florit, y al Centro de Estudios Históricos del Ejército que tiene a su cargo los principales actos conmemorativos; como también donar al Consejo General de Educación de Santa Fe ejemplares impresos de la "Oración Sanmartiniana", de la que es autor el presidente de esta junta, para su remisión a las escuelas normales de la provincia.

También resolvió adherir a los actos conmemorativos al centenario del nacimiento del Dr. Joaquín V. González.

Asumió sus funciones la C. D. de fotógrafos profesionales locales

Asumió sus funciones la nueva comisión directiva de la institución que nuclea a los fotógrafos profesionales. La misma quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Adolfo Conta; vice, Pascasio Peña; secretario general, Luis Jorge Yrady; pro, Bernardo D. Cotlone; tesorero, Fortunato Chemes; vocales: Mario Platini, Silvestre Silvestrini, Antonio Roffinott y Miguel A. Marino; revisores de cuentas: Oscar Lorenzi, Alfredo B. Valdez y Carlos G. Tempel.

Instalan su campamento en Río Ceballos, niños del Club "M. Belgrano"

Cuarenta niños del Club "Manuel Belgrano", partieron con destino a la localidad cordobesa de Río Ceballos, donde instalarán el 28o. campamento de verano desde mañana, llevando el propósito de permanecer allí hasta el 9 de febrero.

Los pequeños turistas utilizan medios de movilidad de propiedad de la institución.

Una vez instalado el campamento, realizarán excursiones a Carlos Paz, Unquillo, Saldán, La Calera y otros lugares de las sierras, como así también a la ciudad de Córdoba.

A los autores de hurtos en negocios céntricos, detienen

Personal policial de la sección 2a. detuvo a dos personas que habían llegado a esta ciudad con el propósito de robar en negocios del centro y se hospedaban el San Jerónimo 2078.

Se trata de Arnaldo Enrique Godoy, de 33 años, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 418 de la capital federal y Raúl Cepulneda, de 30 años, que no tiene domicilio fijo. El procedimiento se efectuó en la esquina de Salta y la cortada Bustamante y ello permitió establecer que los nombrados habían cometido ya hurtos en varios comercio locales, sobre todo, los dedicados a la venta de discos.

UNIVERSITARIAS

INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA

Fecha de inscripciones

Entre el 11 y 22 de febrero próximo, será habilitado el registro de inscripción para el ingreso al Instituto Superior de Música en los cursos preparatorio, magisterio y superior. Las inscripciones de alumnos regulares se recibirán del 25 al 29 de marzo próximo, mientras que los exámenes complementarios se tomarán entre el 18 de febrero y el 1o. de marzo próximos.

Se ahogó un menor en el río Colastiné

Luciano Cello, de 7 años, domiciliado con sus padres en Ameghino 281 de la ciudad de Paraná, se encontraba bañando ayer en el paraje denominado Los Sauces, del río Colastiné, cuando en un momento dado desapareció de la superficie, pereciendo ahogado.

Los trabajos de rastreos efectuados para ubicar a la infortunada víctima, no han dado resultado hasta el momento.

Detuvo la policía a integrantes del grupo "Tacuara"

Se secuestraron armas y explosivos que guardaban en un campamento

Un importante procedimiento que venía siendo planeado desde tiempo atrás, llevó a cabo esta madrugada la policía de La Capital para cuyo fin se movilizaron numerosos efectivos de la Guardia de Seguridad de Caballería y de la División de Investigaciones, a cuyo frente se encontraban el jefe y subjefe de policía de la provincia, coronel (R) Heriberto Kurt Brenner y Héctor Biaggini, respectivamente como así también el jefe de investigaciones, Sr. Oscar Pagila.

Las actuaciones estuvieron encaminadas a poner al descubierto las actividades de uno de los grupos denominados "Tacuara" que se alojaban en un campamento cercano a esta capital, donde concentraban diversos elementos para la lucha y atentados de diversas índoles. Fue así, que poco antes de las 5 de la madrugada, los efectivos mencionados, provistos de armas largas, rodearon un campamento ubicado en las barrancas de Laguna Setúbal, en jurisdicción de distrito Angel Gallardo, en cuyas cercanías existe una forestación que lo disimulaba en parte.

La presencia de la policía no fue advertida, lo que permitió tomarlos detenidos a todos los que allí se encontraban, sin que opusieran resistencia, no obstante contar con algunas armas — de acuerdo con lo trascendido—. Extraoficialmente, sábese que en la oportunidad se hizo presente el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel Angel Cabrera y que se secuestraron, asimismo, diversos explosivos, largavistas, cartuchos conteniendo pólvora y otros efectos con los cuales se adiestraban diariamente. Al respecto, cabe señalar, de acuerdo con una versión recogida, que los integrantes de este campamento realizan diversos ejercicios de combate y cuentan incluso con un instructor, domiciliado en la capital federal que se encontraba en el lugar cuando el procedimiento.

De acuerdo con lo informado oficialmente suman 16 los detenidos, siete de los cuales son menores de edad. La nómina de las personas mayores, es la siguiente: Juan Mario Collins, de 38 años, domiciliado en Amenábar 2785; Casimiro M. Wysokinsky, de 25 años, polaco, que vive en Córdoba 3228 de la capital federal; Julio César Vallejos, de 19, Regimiento 12 de Infantería 849; Aldo Jorge Santiago, 19, bulevar Rondeau 3248, de Rosario; Vicente Fernando Riera de 18, Tacuarí 6782; Roco Cándido Buoniconto, italiano, de 18, Avellaneda 1451 de Rosario; José Leguizamón, de 18, Ameghino 1233 de Rosario; Víctor Eduardo Asueta de 18, 27 de Febrero 1342 de Rosario, y Manuel E. García, de 18, Piedras 7750 de Guadalupe. Cabe consignar, que las autoridades se encuentran realizando múltiples diligencias tendientes a analizar el material secuestrado, establecer la responsabilidad de cada uno de los detenidos y los alcances de esta organización, no siendo improbable que en las próximas 24 horas se den detalles de estas actuaciones.

Loterías

NACIONAL

BUENOS AIRES, 25. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al Nº

26.117

Los restantes premios fueron estos:

13227	22564	24337	8081
21784	28154	15214	20640
33417	33667	42839	3475
13710	18149	21330	33453
35759	37403	41651	

POPULAR

BUENOS AIRES, 25. Se efectuó ayer el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al Nº

33098

Los restantes premios fueron estos:

17928	7535	6994	21710
28022	31658	32147	3220
5975	6689	22239	28311
39913	29945	30059	30932
33082			

Se detuvo al hijo de Eichman que solicitó protección a la policía

CORDOBA, 25 (UPI). — La policía procedió a la detención de Rudolf Krazzer, quien al presentarse el martes último ante las autoridades pidiendo protección, dijo ser hijo natural de Adolf Eichman que fuera juzgado y ejecutado en Israel por el delito de genocidio.

Krazzer, que según afirmó era perseguido por un grupo nazi para darle muerte, fue trasladado cuando la segunda guerra mundial a Bolivia en compañía de un hijo natural de Adolfo Hitler. Dijo el nombrado, que en 1946 el gobierno argentino lo autorizó al igual que al hijo de Hitler a trasladarse a Tucumán, donde residieron un tiempo. Agregó luego en el curso de un interrogatorio, que con la ayuda económica de dirigentes del ex régimen nazi recorrió la Argentina y luego, la Revolución Libertadora de 1955 lo llevó a alejarse del país, radicándose en Brasil.

Posteriormente ingresó nuevamente a la Argentina con documentación falsa y se radicó en Córdoba manteniéndose con la explotación de un quiosco de cigarrillos en la fábrica Kaiser. Krazzer fue detenido nuevamente ahora en razón de haber entrado ilegalmente al país. Oficiales del ejército y la aeronáutica tomaron a su cargo los interrogatorios.

Un robo por valor de $ 40.000 se cometió en una casa de la 9a.

Personas no identificadas, aprovechando la ausencia de sus moradores penetraron en la finca que en Los Andes 2387, ocupa Emilio Pavolo, de 37 años.

Tras violentar las puertas de acceso a la casa, se apoderaron de una cadena de oro con medalla del mismo metal, un anillo de oro con zafiros, una medalla de oro y plata con marquesitas, relojes y prendas de vestir por un valor de $ 40.000.

Hallazgos

—En la vía pública ha sido encontrada la licencia de conductor a nombre del Sr. Juan Carlos Maina Margaría, quien puede pasar a retirarla por nuestra redacción.



En otro acto de fe en la potencialidad económica, santafesina, el NUEVO BANCO ITALIANO ha establecido, a partir de la fecha, un servicio permanente de "blindado" para el traslado de valores dentro de la ciudad y el interior de la Provincia. Para dicho servicio cuenta con una moderna unidad blindada del tipo liviana con motor Ford F-100, la que permite un desplazamiento sumamente ágil, dotada de los más modernos detalles para su cometido y personal especializado. El NUEVO BANCO ITALIANO deja, desde ya, habilitado dicho servicio a disposición de las empresas privadas y oficiales.